

# **ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**

## **CATEGORÍA I**

PROMOTOR

**MELITON GIL**

TÍTULO DEL PROYECTO

**“QUESERÍA DON MELITON”**

CORREGIMIENTO DE LOS POZOS, DISTRITO DE LOS POZOS, PROVINCIA DE  
HERRERA.

JULIO 2022

---

1.0.- ÍNDICE.....	1
2.0.- RESUMEN EJECUTIVO .....	7
2.1.- DATOS GENERALES DE LA EMPRESA.....	7
2.2.- BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD, ÁREA A DESARROLLAR, PRESUPUESTO APROXIMADO.....	7
2.3.- SÍNTESIS DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO.....	8
2.4.- INFORMACIÓN MÁS RELEVANTE SOBRE LOS PROBLEMAS AMBIENTALES CRÍTICOS GENERADOS POR EL PROYECTO .....	8
2.5.- BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS IMPACTOS POSITIVOS Y NEGATIVOS GENERADOS POR EL PROYECTO .....	8
2.6.- BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN, SEGUIMIENTO, VIGILANCIA Y CONTROL PREVISTAS PARA CADA TIPO DE IMPACTO AMBIENTAL IDENTIFICADO .....	8
2.7.- BREVE DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA REALIZADO .....	8
2.8.- LAS FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS (BIBLIOGRAFÍA) .....	8
3.0.- INTRODUCCIÓN .....	9
3.1.- ALCANCE, OBJETIVOS, METODOLOGÍA, DURACIÓN E INSTRUMENTACIÓN DEL ESTUDIO PRESENTADO. ....	9
3.2.- CATEGORIZACIÓN: JUSTIFICAR LA CATEGORÍA DEL EsIA EN FUNCIÓN DE LOS CRITERIOS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL .....	10
4.0.- INFORMACIÓN GENERAL.....	14
4.1.- INFORMACIÓN DEL PROMOTOR .....	14
4.2.- PAZ Y SALVO MI AMBIENTE, Y COPIA DEL RECIBO DE PAGO, POR LOS TRÁMITES DE LA EVALUACIÓN. ....	14
5.0.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO .....	15
5.1.- OBJETIVO DEL PROYECTO Y SU JUSTIFICACIÓN.....	15
5.2.- UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROYECTO .....	16

---

---

5.3.- LEGISLACIÓN, NORMAS TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE GESTIONES AMBIENTALES APLICABLES Y SU RELACIÓN CON EL PROYECTO.....	16
5.4.- DESCRIPCIÓN DE LAS FASES DEL PROYECTO.....	17
5.4.1.- PLANIFICACIÓN.....	18
5.4.2.- CONSTRUCCION .....	19
5.4.3.- OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.....	19
5.4.4.- ABANDONO .....	19
5.4.5.- CRONOGRAMA Y TIEMPO DE EJECUCIÓN DE CADA FASE.....	20
5.5.- INFRAESTRUCTURA A DESARROLLAR Y EQUIPO A UTILIZAR .....	20
5.6.- NECESIDADES DE INSUMOS DURANTE LA CONSTRUCCIÓN, EJECUCIÓN Y OPERACIÓN.....	20
5.6.1.- NECESIDADES DE SERVICIOS BÁSICOS (AGUA, ENERGÍA, AGUAS SERVIDAS, VÍAS DE ACCESO, TRANSPORTE PÚBLICO, OTROS.....	21
5.6.2.- MANO DE OBRA.....	23
5.7.- MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS EN TODAS LAS FASES.....	23
5.7.1.- DESECHOS SÓLIDOS.....	23
5.7.2.- DESECHOS LÍQUIDOS .....	24
5.7.3.- DESECHOS GASEOSOS .....	24
5.7.4.- DESECHOS PELIGROSOS.....	24
5.8.- CONCORDANCIA CON EL PLAN DE USO DE SUELO .....	24
5.9.- MONTO GLOBAL DE LA INVERSIÓN .....	25
6.0.- DESCRIPCIÓN DEL MEDIO FÍSICO .....	26
6.1.- FORMACIONES GEOLÓGICAS REGIONALES .....	26
6.1.1.- UNIDADES GEOLÓGICAS LOCALES .....	26
6.1.2.- CARACTERIZACIÓN GEOTÉCNICA .....	26
6.2.- GEOMORFOLOGÍA.....	26
6.3.- CARACTERIZACIÓN DEL SUELO .....	26
6.3.1.- DESCRIPCIÓN DEL USO DE SUELO .....	26
6.3.2.- DESLINDE DE LA PROPIEDAD .....	27
6.3.3.- CAPACIDAD DE USO Y APTITUD .....	27

---

---

6.4.- TOPOGRAFÍA.....	27
6.4.1.- MAPA TOPOGRÁFICO A ESCALA 1: 50,000.....	27
6.5.- CLIMA.....	27
6.6.- HIDROLOGÍA .....	27
6.6.1.- CALIDAD DE AGUAS SUPERFICIALES .....	28
6.6.1.a CAUDALES (MÁXIMO, MÍNIMO Y PROMEDIO ANUAL) .....	28
6.6.1.b CORRIENTES, MAREAS Y OLEAJES .....	28
6.6.2.- AGUAS SUBTERRÁNEAS.....	28
6.6.2.a CARACTERIZACIÓN DE ACUÍFERO .....	28
6.7.- CALIDAD DE AIRE.....	28
6.7.1.- RUIDOS.....	28
6.7.2.- OLORES .....	29
6.8.- ANTECEDENTES SOBRE LA VULNERABILIDAD FRENTE A AMENAZAS NATURALES EN EL ÁREA .....	29
6.9.- IDENTIFICACIÓN DE LOS SITIOS PROPENSOS A INUNDACIONES .....	29
6.10.- IDENTIFICACIÓN DE LOS SITIOS PROPENSOS A EROSIÓN Y DESLIZAMIENTOS .....	29
7.0.- DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO .....	30
7.1.- CARACTERÍSTICAS DE LA FLORA.....	30
7.1.1.- CARACTERIZACIÓN VEGETAL, INVENTARIO FORESTAL (aplicar técnicas forestales reconocidas por MIAMBIENTE).....	31
7.1.2.- INVENTARIO DE ESPECIES EXÓTICAS, AMENAZADAS, ENDÉMICAS Y EN PELIGRO DE EXTINCIÓN .....	31
7.1.3.- MAPA DE COBERTURA VEGETAL Y USO DE SUELO. ESCALA 1:20,000.....	31
7.2.- CARACTERÍSTICAS DE LA FAUNA .....	31
7.2.1.- INVENTARIO DE ESPECIES AMENAZADAS, VULNERABLES, ENDÉMICAS O EN PELIGRO DE EXTINCIÓN .....	31
7.3.- ECOSISTEMAS FRÁGILES.....	31
7.3.1.- REPRESENTATIVIDAD DE LOS ECOSISTEMAS .....	31
8.0.- DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO .....	32

---

---

8.1.- USO ACTUAL DE LA TIERRA EN SITIOS COLINDANTES .....	33
8.2.- CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN (NIVEL CULTURAL Y EDUCATIVO) ...	33
8.2.1.- ÍNDICE DEMOGRÁFICO, SOCIAL Y ECONÓMICO.....	33
8.2.2.- ÍNDICE DE NATALIDAD, MORTALIDAD Y MORBILIDAD.....	33
8.2.3.- ÍNDICE DE OCUPACIÓN LABORAL Y OTROS SIMILARES .....	33
8.2.4.- EQUIPAMIENTO, SERVICIOS, OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS .....	33
8.3.- PERCEPCIÓN LOCAL SOBRE EL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD A TRAVÉS DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	33
8.4.- SITIOS HISTÓRICOS, ARQUEOLÓGICOS Y CULTURALES .....	48
8.5.- DESCRIPCIÓN DEL PAISAJE.....	49
9.0.- IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS ....	49
9.1.- ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN AMBIENTAL PREVIA (LÍNEA BASE) EN COMPARACIÓN CON LAS TRANSFORMACIONES DEL AMBIENTE ESPERADAS.....	49
9.2.- IDENTIFICACIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES ESPECÍFICOS, SU CARÁCTER, GRADO DE PERTURBACIÓN, IMPORTANCIA AMBIENTAL RIESGO DE OCURRENCIA, EXTENSIÓN DEL ÁREA, DURACIÓN Y REVERSIBILIDAD ENTRE OTROS .....	49
9.3.- METODOLOGÍAS USADAS EN FUNCIÓN DE: a) LA NATURALEZA DE ACCIÓN EMPRENDIDA, b) LAS VARIABLES AMBIENTALES AFECTADAS, Y c) LAS CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES DEL ÁREA DE INFLUENCIA INVOLUCRADA...	52
9.4.- ANÁLISIS DE LOS IMPACTOS SOCIALES Y ECONÓMICOS A LA COMUNIDAD PRODUCIDOS POR EL PROYECTO.....	52
10.0.- PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA) .....	53
10.1.- DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN ESPECÍFICAS.....	53
10.2.- ENTE RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LA MEDIDAS .....	54
10.3.- MONITOREO .....	54
10.4.- CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN.....	54
10.5.- PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA .....	56
10.6.- PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS.....	56

---

10.7.- PLAN DE RESCATE Y REUBICACIÓN DE FAUNA Y FLORA .....	56
10.8.- PLAN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL .....	56
10.9.- PLAN DE CONTINGENCIA.....	56
10.10.- PLAN DE RECUPERACIÓN AMBIENTAL Y ABANDONO .....	56
10.11.- COSTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL.....	56
11.0.- AJUSTES ECONÓMICOS POR EXTERNALIDADES SOCIALES Y AMBIENTALES Y ANÁLISIS DE COSTO BENEFICIO FINAL.....	57
11.1.- VALORACIÓN MONETARIA DEL IMPACTO AMBIENTAL.....	57
11.2.- VALORACIÓN MONETARIA DE LAS EXTERNALIDADES SOCIALES .....	57
11.3.- CÁLCULO DEL VAN .....	57
12.0.- LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, FIRMA, RESPONSABILIDADES .....	58
12.1.- FIRMAS DEBIDAMENTE NOTARIADAS .....	58
12.2.- NUMERO DE REGISTRO DE CONSULTORES .....	58
13.0.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	59
14.0.- BIBLIOGRAFÍA .....	60
15.0.- ANEXOS .....	61

**ÍNDICE DE TABLAS**

Tabla 1: Criterios de Protección Ambiental para determinar la Categoría del Estudio de Impacto Ambiental.....	11
Tabla 2: Detalle de Insumos por Fases .....	22
Tabla 3: Mano de Obra por Fases .....	23
Tabla 4: Impactos Potenciales Generados por el Proyecto .....	50
Tabla 5: Rango de Valoración de los Impactos .....	51
Tabla 6: Matriz de Valoración de Impactos Ambientales .....	52
Tabla 7: Medidas de mitigación a aplicar .....	53
Tabla 8: Cronograma de Ejecución para la Etapa de Construcción.....	55

## 2.0.- RESUMEN EJECUTIVO

El presente documento describe pormenorizadamente las actividades y características generadas por el desarrollo del proyecto “**QUESERÍA DON MELITÓN**” la cual cuenta con: Área de Proceso Quesos, Área de desinfección, Vestidores, Comedor, Área de empaque y envasado, Proceso de Yogur, Pasteurización, Recibo de leche, Almacenamiento MP y ME, Área de Almacenamiento de producto terminado, Oficina y Baños

Las actividades que se realizaran en la “**QUESERÍA DON MELITÓN**” son:

- Estudios, Diseños y Planos
- Fundación
- Bloqueo de paredes
- Techo
- Piso de concreto
- Acabados
- Instalación de pisos y ventanas
- Fosa séptica

## 2.1.- DATOS GENERALES DE LA EMPRESA

**Promotor:** MELITÓN GIL

- a. Teléfono de Promotor: 6735-1369
- b. Correo electrónico: no tiene
- c. Persona a contactar: Alexis Batista
- d. Número de teléfonos: 6738-6823
- e. **Correo electrónico:** ing.alexisbatista@hotmail.com
- f. Página Web: no tiene
- g. **Dirección:** DISTRITO DE LOS POZOS, PROVINCIA DE LOS POZOS.
- h. Nombre y registro del consultor: Ing. ALEXIS OMAR BATISTA
  - Registro Ambiental No. IRC-068-2009
  - Teléfono Celular: 6738-6823
  - Correo electrónico: ing.alexisbatista@hotmail.com

## 2.2.- BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD, ÁREA A DESARROLLAR, PRESUPUESTO APROXIMADO

No aplica para los EsIA categoría I.

**2.3.- SÍNTESIS DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO**

No aplica para los EsIA categoría I.

**2.4.- INFORMACIÓN MÁS RELEVANTE SOBRE LOS PROBLEMAS AMBIENTALES CRÍTICOS GENERADOS POR EL PROYECTO**

No aplica para los EsIA categoría I.

**2.5.- BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS IMPACTOS POSITIVOS Y NEGATIVOS GENERADOS POR EL PROYECTO**

No aplica para los EsIA categoría I.

**2.6.- BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN, SEGUIMIENTO, VIGILANCIA Y CONTROL PREVISTAS PARA CADA TIPO DE IMPACTO AMBIENTAL IDENTIFICADO**

No aplica para los EsIA categoría I.

**2.7.- BREVE DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA REALIZADO**

No aplica para los EsIA categoría I.

**2.8.- LAS FUENTES DE INFORMACIÓN UTILIZADAS (BIBLIOGRAFÍA)**

No aplica para los EsIA categoría I.

### **3.0.- INTRODUCCIÓN**

El señor MELITÓN GIL., en condición de promotor del proyecto, presenta el estudio de impacto ambiental denominado “**QUESERÍA DON MELITÓN**”, a realizarse en el área de corregimiento de Los Pozos, distrito de Los Pozos, provincia de Herrera.

Este Estudio de Impacto Ambiental, está dividido en 15 capítulos, tal como lo indica el contenido mínimo del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, para estudios Categoría I.

El presente estudio se somete a evaluación, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, que reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 sobre Ambiente, modificado por el Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011, en lo referente al proceso de elaboración, presentación y evaluación de los Estudios Ambientales.

### **3.1.- ALCANCE, OBJETIVOS, METODOLOGÍA, DURACIÓN E INSTRUMENTACIÓN DEL ESTUDIO PRESENTADO.**

**ALCANCE:** El presente Estudio Ambiental contiene los datos generales del promotor, las características y diferentes etapas del proyecto, descripción de los factores físicos, biológicos y socioeconómicos de los posibles impactos ambientales. Igualmente abarca la descripción e identificación de los impactos tanto positivos y negativos que pueda generar la obra, así como las medidas para mitigar los mismos.

**OBJETIVOS:** El objetivo del presente estudio es identificar y cuantificar los posibles impactos generados sobre el ambiente producto del proyecto a realizar.

**METODOLOGÍA:** La metodología para la evaluación del EsIA, en primera instancia fue la contratación de un grupo de consultores ambientales. Posteriormente se organizó un equipo de profesionales en diferentes disciplinas, y se realizaron las siguientes actividades:

- a- Visita de campo a la zona donde se realizará la obra, para la verificación del sitio y así evaluar los aspectos naturales como la topografía y los aspectos sociales (percepción de la comunidad, etc.).
- b- Evaluación de la información sobre la ejecución del proyecto entregada por el promotor (planos, inversión, duración de la obra, etc.).
- c- Evaluación de la magnitud de la ejecución del proyecto.
- d- Análisis de los posibles impactos que el desarrollo de la obra pueda generar sobre el medio.
- e- Descripción de las medidas de mitigación que serán implementadas durante la obra.

### **3.2.- CATEGORIZACIÓN: JUSTIFICAR LA CATEGORÍA DEL EsIA EN FUNCIÓN DE LOS CRITERIOS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL**

El Decreto Ejecutivo No.123 del 14 de agosto de 2009, señala en el Título III De los Estudios de Impacto Ambiental, Capítulo I De los Criterios de protección ambiental para determinar la Categoría de los EsIA, lo siguiente:

*“Artículo No. 23: El Promotor y las autoridades ambientales deberán considerar los siguientes cinco criterios de protección ambiental, en la elaboración y evaluación de los Estudios de Impacto Ambiental, para determinar, ratificar, modificar, y revisar, la categoría de los Estudios de Impacto Ambiental a la que se adscribe un determinado proyecto, obra o actividad, así como para aprobar o rechazar la misma”.*

Tabla 1: Criterios de Protección Ambiental para determinar la Categoría del Estudio de Impacto Ambiental

CRITERIOS	Alteración		OBSERVACIÓN
	I.A.N.S	I.A.N.S	
<b>1. El proyecto genera o presenta riesgo para la salud de la población, flora y fauna y sobre el ambiente en general.</b>			
a. Generación, recolección, almacenamiento, transporte o disposición de residuos industriales, así como sus procesos de reciclaje, atendiendo a su composición, peligrosidad, cantidad y concentración, particularmente en el caso de materias inflamables, toxicas, corrosivas, y radioactivas a ser utilizadas en las diferentes etapas de la acción propuesta.	X		El área no contempla un recate de flora y fauna debido a que el área que se va a utilizar es una casa ya existente, ya está antropogénicamente afectada y la parte donde se va a construir también es un área que se encuentra afectada
b. Generación de efluentes líquidos, emisiones gaseosas, residuos sólidos o que superen los límites máximos permisibles combinaciones cuyas concentraciones establecidas en las normas de calidad ambiental.	X		No se generarán emisiones gaseosas ya que el proyecto no contempla la utilización de equipos.
c. Los niveles, frecuencia y duración de ruidos, vibraciones y/o radiaciones.	X		No se generará ruidos debido a que los trabajos que se realizaran son con equipos livianos, solo genera ruido el paso de automóviles lo cual no es muy frecuente
d. Producción, generación, recolección, disposición y reciclaje de residuos domésticos o domiciliarios que por sus características constituyan un peligro sanitario a la población.	X		Los desechos para generarse son únicamente de los trabajos de la construcción de la quesería los cuales son originarios de materiales de construcción y desechos domésticos.
e. La composición, calidad y cantidad de emisiones fugitivas de gases o partículas generadas en las diferentes etapas de desarrollo de la acción propuesta.	X		Cabe mencionar que no habrá generación de gases ya que no se contempla la utilización de equipos en el proyecto.
f. El riesgo de proliferación de patógenos y vectores sanitarios.			No aplica
<b>2. El proyecto genera o presenta alteraciones significativas sobre la cantidad y calidad de los recursos naturales (diversidad biológica y territorios o recursos con valor ambiental y/o patrimonial).</b>			
a. Alteración del estado de conservación de suelos.	X		No aplica
b. Alteración de suelos frágiles.			No aplica
c. Generación o incremento de procesos erosivos al corto, mediano y largo plazo.			No aplica
d. Perdida de fertilidad en suelos adyacentes a la acción propuesta.			No aplica
e. Inducción del deterioro del suelo por causas tales como desertificación, generación o avance de dunas o acidificación.			No aplica
f. Acumulación de sales y/o vertido de contaminantes sobre el suelo.			No aplica

g. Alteración de especies de flora y fauna vulnerables, amenazadas, endémicas, con datos deficientes o en peligro de extinción.		No Aplica
h. Alteración del estado de conservación de especies de flora y fauna.		No Aplica
i. Introducción de especies de flora y fauna exóticas que no existen previamente en el territorio involucrado.		No aplica
j. Promoción de actividades extractivas, de explotación o manejo de la fauna, flora u otros recursos naturales.		No aplica
k. Presentación o generación de algún efecto adverso sobre la biota, especialmente la endémica.		No aplica
l. Inducción a la tala de bosques nativos.		No aplica
m. Reemplazo de especies endémicas.		No aplica
n. Alteración de la representatividad de las formaciones vegetales y ecosistemas a nivel local, regional o nacional.		No aplica
o. Promoción de la explotación de la belleza escénica declarada.		No aplica.
p. Extracción, explotación o manejo de fauna y flora nativa.		No aplica.
q. Efectos sobre la diversidad biológica.		No aplica
r. Alteración de los parámetros físicos, químicos, biológicos del agua.		No aplica
s. Modificación de los usos actuales del agua.		No aplica
t. Alteración de cuerpos o cursos de agua superficial, por sobre caudales ecológicos.		No aplica
u. Alteración de cursos o cuerpos de aguas subterráneas; y		No aplica
v. Alteración de la calidad y cantidad del agua superficial, continental o marítima, y subterránea.		No aplica
<b>3. El proyecto genera o presenta alteraciones significativas sobre los atributos que dieron origen a un área clasificada como protegida o sobre el valor paisajístico, estético y/o turístico de una zona.</b>		
a. Afectación, intervención o explotación de recursos naturales que se encuentran en áreas protegidas.		No aplica
b. Generación de nuevas áreas protegidas.		No aplica
c. Modificación de antiguas áreas protegidas.		No aplica
d. Pérdida de ambientes representativos y protegidos.		No aplica
e. Afectación, intervención o explotación de territorios con valor paisajístico y/o turístico declarado.		No aplica
f. Obstrucción de la visibilidad a zonas con valor paisajístico declarado.		No aplica
g. Modificación de la composición del paisaje.		No aplica
h. Fomento al desarrollo de actividades en zonas recreativas y/o turísticas.		No aplica

<b>4. El proyecto genera reasentamientos, desplazamientos y reubicaciones de comunidades humanas, y alteraciones significativas sobre los sistemas de vida y costumbres de grupos humanos, incluyendo los espacios urbanos.</b>			
a. Inducción a comunidades humanas que se encuentren en el área de influencia directa del proyecto a reasentarse o reubicarse, temporal o permanentemente.			No aplica
b. Afectación de grupos humanos protegidos por disposiciones especiales.			No aplica
c. Transformación de las actividades económicas, sociales o culturales con base ambiental del grupo o comunidad humana local.			No aplica
d. Obstrucción del acceso a recursos naturales que sirvan de base para alguna actividad económica o de subsistencia de comunidades humanas aledañas.			No aplica
e. Generación de procesos de ruptura de redes o alianzas sociales.			No aplica
f. Cambios en la estructura demográfica local.			No aplica
g. Alteración de sistemas de vida de grupos étnicos con alto valor cultural.			No aplica
h. Generación de nuevas condiciones para los grupos o comunidades humanas.			No aplica
<b>5. El proyecto genera o presenta alteraciones sobre sitios declarados con valor antropológico, arqueológico, histórico y perteneciente al patrimonio cultural así como los monumentos.</b>			
a. Afectación, modificación, y deterioro de algún monumento histórico, arquitectónico, monumento público, monumento arqueológico, zona típica, así declarado.			No aplica
b. Extracción de elementos de zonas donde existan piezas o construcciones con valor histórico, arquitectónico o arqueológico declarados.			No aplica
c. Afectación de recursos arqueológicos, antropológicos en cualquiera de sus formas.			No aplica

I.A.N.N.S: Impacto Ambiental Negativo No Significativo

I.A.N.S: Impacto Ambiental No Significativo

## **4.0.- INFORMACIÓN GENERAL**

Sobre este punto, tal como lo establece el Decreto Ejecutivo No. 123, se presenta la información del promotor; mientras que el Paz y Salvo y demás información requerida por dicha normativa, ha sido incorporado en el Anexo I, junto con los documentos legales conforme a la normativa vigente.

### **4.1.- INFORMACIÓN DEL PROMOTOR**

El promotor del presente proyecto de construcción es una persona natural inscrita como MELITÓN GIL., con cedula de identidad personal No. 6-60-483, residente en El aguacate, Corregimiento de Los Pozos, Distrito de Los Pozos, Provincia de Herrera.

#### **DATOS DEL CONSULTOR AMBIENTAL LÍDER:**

- Ing. ALEXIS OMAR BATISTA
- Registro Ambiental No. IRC-068-2009
- Teléfono Celular: 6738-6823
- Correo electrónico: ing.alexisbatista@hotmail.com

### **4.2.- PAZ Y SALVO MI AMBIENTE, Y COPIA DEL RECIBO DE PAGO, POR LOS TRÁMITES DE LA EVALUACIÓN.**

El correspondiente Paz y Salvo y Copia de Recibo de Pago por los trámites de la Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, emitidos por el Ministerio de Ambiente a favor del señor MELITÓN GIL.., además copia de cédula del promotor debidamente notariada.

## 5.0.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El presente documento describe pormenorizadamente las actividades y características generadas por el desarrollo del proyecto “**QUESERÍA DON MELITÓN**” la cual cuenta con: Área de Proceso Quesos, Área de desinfección, Vestidores, Comedor, Área de empaque y envasado, Proceso de Yogur, Pasteurización, Recibo de leche, Almacenamiento MP y ME, Área de Almacenamiento de producto terminado, Oficina y Baños

Las actividades que se realizaran en la “**QUESERÍA DON MELITÓN**” son :

- Estudios, Diseños y Planos
- Fundación
- Bloqueo de paredes
- Techo
- Piso de concreto
- Acabados
- Instalación de pisos y ventanas
- Fosa séptica

AREA DE CONSTRUCCION = 180 m<sup>2</sup>

## 5.1.- OBJETIVO DEL PROYECTO Y SU JUSTIFICACIÓN

### OBJETIVOS

El objetivo Hacer un uso económico provechoso de una casa existente la cual se tomará parte de ella y se construirá una Quesería la cual no producen contaminación ambiental, además promueven la salud, higiene y el uso sostenible del sitio con tecnologías limpias.

### JUSTIFICACIÓN

El señor MELITÓN GIL promueve el proyecto “**QUESERÍA DON MELITÓN**”, de forma segura y sin daños ambientales significativos. Es importante resaltar que el proyecto, tanto en su fase de construcción como en la operación, es generador de impactos socioeconómicos positivos debido a la creación de nuevos empleos, beneficiándose directamente la comunidad de Los Pozos

## 5.2.- UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL PROYECTO

El proyecto “QUESERÍA DON MELITÓN” se enmarca bajo las siguientes coordenadas en el Sistema de Proyección UTM, datum WGS-84,

#	NORTE	ESTE
1	861408.54	536240.53
2	861419.04	536237.58
3	861415.16	536220.50
4	861399.87	536227.68

El acceso hacia el proyecto se da desde la vía San José de Los Pozos. Ver en la Sección de Anexos, el Mapa de Ubicación Geográfica del Proyecto a Escala 1: 50,000.

## 5.3.- LEGISLACIÓN, NORMAS TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE GESTIONES AMBIENTALES APLICABLES Y SU RELACIÓN CON EL PROYECTO

La Constitución Nacional establece en el Artículo 114, Capítulo 7, del Título 111: “*Ordena que la población viva en un ambiente sano y libre de contaminación, en donde el aire, agua y los alimentos satisfagan los requerimientos de desarrollo adecuado de la vida humana*”. El artículo 115: “*establece que el estado y todos los habitantes del territorio nacional, tienen el deber de propiciar un desarrollo social y económico que prevenga la contaminación del ambiente, mantenga el equilibrio y evite la destrucción de los ecosistemas*”, además existen leyes y decretos que sustentan estos artículos.

Dentro de las leyes, normativas técnicas y normativas ambientales que regulan el sector de la construcción en Panamá podemos mencionar:

- Ley 1, del 3 de febrero de 1994, establece la legislación forestal de la República.

- Decreto 252, de 1971 de legislación laboral, reglamenta los aspectos de seguridad industrial e higiene del trabajo.
- Ley 41, de 1 de julio de 1998 (Ley General del Ambiente).
- Ley 21, de 2 de julio de 1997, uso de suelo.
- Decreto Ejecutivo 59, de 16 de marzo de 2000, reglamenta la Ley 41, general de ambiente.
- Decreto Ejecutivo No. 123 (De 14 de agosto de 2009) “Por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 del 1 de Julio de 1998, General de Ambiente de la República de PANAMÁ y se deroga el Decreto Ejecutivo 209 de 5 de septiembre 2006”.
- Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, Que modifica el Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009.
- Ley 21 del 16 de diciembre de 1973, se refiere al uso del suelo.
- Decreto Ley 23 de 30 de enero de 1967, dicta medidas urgentes para la protección de la fauna silvestre.
- Decreto Ley 35 de 22 de septiembre de 1996, sobre uso de las aguas.
- Artículo 205 del Código Sanitario, prohíbe la descarga directa e indirecta de aguas servidas a los desagües de ríos, o cualquier curso de agua.
- Decreto 160 de 1993, sobre el tránsito vehicular, reglamenta el transporte de sustancias peligrosas y el control de la contaminación vehicular.
- Manual operativo de evaluación de Impacto Ambiental, Resolución No. AG-0292-01 de 10 de septiembre de 2001.
- Decreto No. 71 de 26 de febrero de 1964, por el cual se aprueba el reglamento sobre ubicación de industrias que constituyen peligro o molestias públicas y condiciones sanitarias mínimas que deben llenar las mismas, el mismo en el considerando, artículo primero establece que: Las industrias que por su naturaleza, presentan peligro para la salud, o constituyen molestias públicas, deberán ubicarse fuera del área de los centros poblados, a una distancia no menor de 300 metros de la periferia, determinada por el Ministerio de Salud, a falta de un plano regulador.
- Reglamento Técnico DGNTI-COPANIT 44-2000, 45-2000 y 43-2001.
- Ley No. 63 de 4 de febrero de 1963, contaminación de las aguas de mar por hidrocarburos.
- Resolución No. 03-96, de 18 de abril de 1996, COSEPI, Cuerpo de Bomberos de Panamá.

#### **5.4.- DESCRIPCIÓN DE LAS FASES DEL PROYECTO**

El proyecto comprende el desarrollo de las fases de Planificación, Construcción, Operación y Mantenimiento, y por último la fase de Abandono, descritas a continuación.

#### **5.4.1.- PLANIFICACIÓN**

La etapa de planificación del proyecto consiste en la elaboración de los planos y aprobaciones requeridas para ejecutar los trabajos de construcción de la “**QUESERÍA DON MELITÓN**”

Los diseños, planos y las especificaciones de los materiales para la construcción del Atracadero cumplirán con los requerimientos exigidos en el Reglamento de Diseño Estructural de la República de Panamá 2014 (REP-2014) y los mismos serán sometidos para las aprobaciones respectivas ante las autoridades pertinentes. De la misma forma, todos Los diseños, planos y las especificaciones de los materiales serán refrendados por los profesionales idóneos en las áreas específicas en cumplimiento a la Ley 15 del 26 de enero de 1959.

Esta etapa de planificación del proyecto estima las necesidades de personal y determina los posibles impactos negativos generados, la ocurrencia, el carácter, tipo, extensión, intensidad, duración y reversibilidad de los mismos, desde de la limpieza del sitio, construcción, operación, mantenimiento y/o abandono del proyecto. La etapa de planificación del proyecto consiste en la elaboración de los planos y aprobaciones requeridas para ejecutar los trabajos de construcción de la “**QUESERÍA DON MELITÓN**”

Los diseños, planos y las especificaciones de los materiales para la construcción del Atracadero cumplirán con los requerimientos exigidos en el Reglamento de Diseño Estructural de la República de Panamá 2014 (REP-2014) y los mismos serán sometidos para las aprobaciones respectivas ante las autoridades pertinentes. De la misma forma, todos Los diseños, planos y las especificaciones de los materiales serán refrendados por los profesionales idóneos en las áreas específicas en cumplimiento a la Ley 15 del 26 de enero de 1959.

Esta etapa de planificación del proyecto estima las necesidades de personal y determina los posibles impactos negativos generados, la ocurrencia, el carácter, tipo, extensión, intensidad, duración y reversibilidad de los mismos, desde de la limpieza del sitio, construcción, operación, mantenimiento y/o abandono del proyecto.

#### **5.4.2.- CONSTRUCCION**

El presente documento describe pormenorizadamente las actividades y características generadas por el desarrollo del proyecto “**QUESERÍA DON MELITÓN**” la cual cuenta con: Área de Proceso Quesos, Área de desinfección, Vestidores, Comedor, Área de empaque y envasado, Proceso de Yogur, Pasteurización, Recibo de leche, Almacenamiento MP y ME, Área de Almacenamiento de producto terminado, Oficina y Baños

Las actividades que se realizaran en la “**QUESERÍA DON MELITÓN**” son :

- Estudios, Diseños y Planos
- Fundación
- Bloqueo de paredes
- Techo
- Piso de concreto
- Acabados
- Instalación de pisos y ventanas
- Fosa séptica

#### **5.4.3.- OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO**

Esta fase inicia con la obtención del permiso de ocupación emitido por el Municipio correspondiente. El proyecto operará de manera permanente.

La Administración del Proyecto se encargará de darle mantenimiento periódico a la infraestructura construida. La Administración del Proyecto también deberá contratar los servicios de electricidad, disposición de desechos sólidos, comunicaciones y demás sistemas especiales.

#### **5.4.4.- ABANDONO**

La vida útil del proyecto se estima en más de 40 años, siempre que se le brinde un mantenimiento preventivo y permanente a la infraestructura. De haber un abandono futuro de la infraestructura se tomarán las medidas necesarias para la demolición y disposición adecuada de los mismos en un sitio adecuado, de los desechos resultantes que consistirán en su mayor parte de materiales de construcción los cuales no contienen elementos tóxicos que afecten el ambiente.

**5.4.5.- CRONOGRAMA Y TIEMPO DE EJECUCIÓN DE CADA FASE**

No aplica por ser un Categoría I.

**5.5.- INFRAESTRUCTURA A DESARROLLAR Y EQUIPO A UTILIZAR**

El presente documento describe pormenorizadamente las actividades y características generadas por el desarrollo del proyecto “**QUESERÍA DON MELITÓN**” la cual cuenta con: Área de Proceso Quesos, Área de desinfección, Vestidores, Comedor, Área de empaque y envasado, Proceso de Yogur, Pasteurización, Recibo de leche, Almacenamiento MP y ME, Área de Almacenamiento de producto terminado, Oficina y Baños

Las actividades que se realizaran en la “**QUESERÍA DON MELITÓN**” son :

- Estudios, Diseños y Planos
- Fundación
- Bloqueo de paredes
- Techo
- Piso de concreto
- Acabados
- Instalación de pisos y ventanas
- Fosa séptica

**EQUIPO PARA UTILIZAR.**

Equipo liviano: Herramientas manuales como palas, piquetas, coas, lijadora, taladro, máquina de soldar, equipo de seguridad, andamios, herramientas en general, compactadoras tipo sapitos, concreteras de 0.5m3.

**5.6.- NECESIDADES DE INSUMOS DURANTE LA CONSTRUCCIÓN, EJECUCIÓN Y OPERACIÓN**

El desarrollo del presente proyecto es una obra cuyas actividades básicas están enfocadas a la construcción, siguiendo las normativas técnicas existentes en esta materia y el cual constituye uno de los pilares más grandes de la economía nacional.

Para cumplir con el desarrollo de esta obra los insumos a utilizar son básicamente materiales de construcción, tales como agregados de piedra, arena, cemento, elementos para estructuras tales como madera y otros elementos de construcción.

En lo que se refiere a desechos, en los proyectos de construcción se propone que el uso de los materiales o insumos de construcción, deben ser altamente eficientes, para asegurar la rentabilidad, esto implica que en el proceso de construcción se deben calcular los insumos a utilizar de forma óptima de tal forma que los desechos sean mínimos, lo que implica que hasta los materiales restantes o sobrantes deben ser utilizados, ya sea en rellenos u otras áreas donde la empresa lo requiera.

Los desechos que producen los insumos utilizados como materiales de construcción son considerados no tóxicos y por lo tanto no constituyen desechos de tipo peligrosos. Dentro de los desechos que se pueden producir en la construcción están el caliche o escombros de concreto y hormigón, restos de metal, retazos de madera, bolsas plásticas y de papel, cartones, restos y basura vegetal, así como desperdicios de tierra, los cuales pueden ser utilizados en otros sitios o pueden ser reciclados, de tal forma que no sean de magnitud significativa, estos deberán recibir un adecuado manejo al final de la obra y deberán ser dispuestos en los rellenos sanitarios del proyecto.

Entre otro de los productos requeridos por el Proyecto, figuran: materiales de construcción, formaletas, acero, piedra triturada y cemento. La promotora ha dispuesto que los materiales para construir este Proyecto sean adquiridos en aquellas fuentes que le den los mejores precios y condiciones, y que cumplan con los mejores estándares de calidad, entrega y servicio requeridos. Un listado más detallado de los insumos requeridos por el proyecto por fase se detalla en la Tabla 2.

#### **5.6.1.- NECESIDADES DE SERVICIOS BÁSICOS (AGUA, ENERGÍA, AGUAS SERVIDAS, VÍAS DE ACCESO, TRANSPORTE PÚBLICO, OTROS**

El proyecto requerirá de los siguientes servicios básicos: agua, electricidad y aguas residuales.

##### **AGUA POTABLE**

El agua potable se dará mediante turbina propia.

## ENERGÍA ELÉCTRICA

El suministro de energía eléctrica al proyecto se dará mediante conexión a sistema Naturgy

## AGUAS RESIDUALES

Se construirá una fosa séptica. Y en la etapa de construcción se utilizará sanitarios existentes de la residencia.

ETAPA	RRHH	EQUIPOS MOBILIARIOS	INSUMOS
<b>Planificación</b>	Planificadores, Administradores, Ingenieros, Arquitectos, Economistas, Consultores ambientales, Vendedores, Asesores legales.	Equipos de oficina, Equipos de pasteurización, Equipo de Movilización.	Papelería de oficina, elementos de promoción del proyecto, servicios básicos de agua, luz, aseo, teléfono, seguridad, etc.
<b>Construcción</b>	Agrimensores, Trabajadores manuales, Dibujantes, Calculistas, Ingenieros, Arquitectos, Maestros de Obras, Albañiles, Carpinteros, Pintores, Fontaneros, Electricistas, Soldadores, Jornaleros, Etc.	Herramientas construcción, Plantas eléctricas, Andamios, Equipo de soldadura, Letrinas Portátiles, Generadores Auxiliares, Etc.	Concreto, acero, bloques, ferretería, plomería, carriolas, cubiertas de zinc, pintura, piedra, arena, cemento, cerámicas, puertas, ventanas, etc.
<b>Operación</b>	Personal de gerencia, Administrativos, Trabajadores manuales, Personal de Mantenimiento.	Mobiliario y equipo de oficinas, implementos de seguridad, Equipos de Protección Personal.	Servicios básicos de luz, agua, teléfono, aseo, seguridad, mobiliarios.

Tabla 2: Detalle de Insumos por Fases

## VÍA DE ACCESO

El Proyecto se encuentra ubicado en El Aguacate, Corregimiento de Los Pozos, Distrito de Los Pozos, y el acceso se da desde calle principal vía San José de Los Pozos

## TRANSPORTE

Se puede llegar al sitio en transporte públicos, taxis y en transporte privado.

### 5.6.2.- MANO DE OBRA

La mano de obra calificada y no calificada que se utilizará en el proyecto en sus diferentes etapas estará distribuida de acuerdo a lo indicado en la Tabla 3.

Tabla 3: Mano de Obra por Fases

ETAPA	RECURSO HUMANO
<b>Planificación</b>	Planificadores, Administradores, Ingenieros, Arquitectos, Consultores ambientales, Vendedores, Asesores legales.
<b>Construcción</b>	Trabajadores manuales, Ingenieros, Arquitectos, Maestros de Obras, Albañiles, Carpinteros, Pintores, Fontaneros, Electricistas, Soldadores, Jornaleros, Conductores, Etc.
<b>Operación</b>	Personal de gerencia, Administrativos, Trabajadores manuales, Personal de Mantenimiento, Conductores, Seguridad, Laboral y Ambiente.

### 5.7.- MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS EN TODAS LAS FASES

A continuación, se describen los tipos de desechos generados por el proyecto en las diferentes fases.

#### 5.7.1.- DESECHOS SÓLIDOS

Durante la construcción se generarán desechos sólidos procedentes de obras que se construyen, tales como restos de tubos de PVC, alambres, tornillos, clavos, tuercas, varillas de acero, piedra, etc., para tal efecto el contratista general de la obra deberá coordinar directamente con la Alcaldía correspondiente, para movilizar y desalojar ese material en el menor tiempo posible y disponerlo en el vertedero municipal.

Para la recolección de los desechos sólidos se deberán colocar tanques de 55 galones con bolsas plásticas y tapas, en los frentes de trabajo, en cantidades suficientes y en sitios accesibles y luego deberán ser transportados hacia el vertedero municipal.

### **5.7.2.- DESECHOS LÍQUIDOS**

Entre los desechos líquidos que se producirán indicamos los provenientes de la actividad humana.

Para el manejo y disposición de la actividad humana (orina) se contempla la utilización de letrinas sanitarias existentes en el área.

En la etapa de operación se utilizará los servicios sanitarios ya una vez construidos y las aguas residuales se depositarán en la fosa séptica que se construirá.

### **5.7.3.- DESECHOS GASEOSOS**

Durante el proceso de Planificación, Construcción y Operación no se espera la emisión de gases tóxicos o peligrosos.

En la etapa de construcción de la quesería, al igual que en cualquier otra etapa, el promotor a través de su constructor deberá velar por las emisiones de polvo al ambiente y para tal efecto deberá contar con equipos para esto, tales como sistema de riego de agua para contrarrestar el polvo. No se permitirá que dentro de los predios de la construcción se lleven a cabo quemas continuas de basura o desperdicios, salvo en casos necesarios o de fuerza mayor, que puedan afectar el entorno natural y urbano que puedan ser focos de incendios.

### **5.7.4.- DESECHOS PELIGROSOS**

El proyecto no contempla la generación de desechos peligrosos. No aplica por ser un EsIA Categoría 1.

## **5.8.- CONCORDANCIA CON EL PLAN DE USO DE SUELO**

La asignación de uso de suelo o código de zona C-2 (Comercial Urbano) según el plan normativo de la ciudad de Chitré, para el folio real 30361986., con código de ubicación 6201.

## 5.9.- MONTO GLOBAL DE LA INVERSIÓN

El monto global de la inversión es de B/. 50,000.00 incluidas todas las etapas del proyecto. Toda la inversión se hará a través de fondos privados y financiados banca nacional e internacional. Desglose de la inversión:

ÍTEM	ACTIVIDAD	INVERSIÓN
<b>1.0</b>	<b>FASE DE CONSTRUCCIÓN</b>	
1.1	Estudios, Diseños y Planos	<b>B/. 3,000.00</b>
1.2	Fundación	<b>B/. 3,000.00</b>
1.3	Bloqueo de paredes	<b>B/. 10,000.00</b>
1.4	Techo	<b>B/. 8,000.00</b>
1.5	Piso de concreto	<b>B/. 8,000.00</b>
1.6	Acabados	<b>B/. 10,000.00</b>
1.7	Instalación de puertas y ventanas	<b>B/. 3,000.00</b>
1.8	Fosa Séptica	<b>B/. 5,000.00</b>
<b>INVERSIÓN TOTAL</b>		<b>B/. 50,000.00</b>

## **6.0.- DESCRIPCIÓN DEL MEDIO FÍSICO**

En este capítulo se presenta una descripción detallada de las condiciones ambientales actuales (línea base ambiental) del componente físico para el Área de Estudio Ambiental del Proyecto.

### **6.1.- FORMACIONES GEOLÓGICAS REGIONALES**

No aplica por ser un EsIA Categoría 1.

#### **6.1.1.- UNIDADES GEOLÓGICAS LOCALES**

No aplica por ser un EsIA Categoría 1.

#### **6.1.2.- CARACTERIZACIÓN GEOTÉCNICA**

No aplica por ser un EsIA Categoría 1.

### **6.2.- GEOMORFOLOGÍA**

No aplica por ser un EsIA Categoría 1.

### **6.3.- CARACTERIZACIÓN DEL SUELO**

Como parte de la caracterización del suelo, en la presente sección se describen los tipos de suelo presentes en el área de estudio, los usos de suelos y deslinde de propiedad, así como su capacidad de uso y aptitud.

#### **6.3.1.- DESCRIPCIÓN DEL USO DE SUELO**

No hay una zonificación establecida en el área.

La mayoría de las personas en el área están de acuerdo con la construcción del proyecto ya que eso les dará empleos a varias personas del área y ayuda con el progreso de la comunidad. También ayuda a la comunidad ya que la quesería compraría la leche a personas del área y así se también se benefician económicamente.

### **6.3.2.- DESLINDE DE LA PROPIEDAD**

El proyecto está ubicado Corregimiento de Los Pozos, Distrito de Los Pozos, Provincia de Herrera

Los linderos del área son:

- **NORTE:** Terreno Nacional ocupado por Amado Peña Gil propiedad de Saturno Nieto Vázquez Finca 25495 código de ubicación 6201
- **SUR:** Carretera de Los Pozos a las Minas 30.00M de ancho carretera de asfalto, terreno nacional ocupado por Ericka Ofelina Gil Marín, propiedad de Alcides Aguirre Flórez finca 16337 código de ubicación 6201
- **ESTE:** Carretera de Los Pozos a las Minas 30.00 M de ancho propiedad de Alcides Aguirre Flórez Finca 16337 código de ubicación 6201
- **OESTE:** Quebrada San José servidumbre de 3.00 M de ancho propiedad de Alcides Aguirre Flórez finca 16337 código de ubicación 6201, Número de plano: 4039202000020

### **6.3.3.- CAPACIDAD DE USO Y APTITUD**

No aplica por ser un EsIA Categoría 1.

## **6.4.- TOPOGRAFÍA**

La topografía del proyecto se caracteriza por ser un terreno completamente plano. Es una casa existente la cual se tomará una parte para el proyecto.

### **6.4.1.- MAPA TOPOGRÁFICO A ESCALA 1: 50,000**

No aplica por ser un EsIA Categoría 1.

## **6.5.- CLIMA**

No aplica por ser un EsIA Categoría 1.

## **6.6.- HIDROLOGÍA**

En el área de proyecto no existen ríos ni quebradas.

### **6.6.1.- CALIDAD DE AGUAS SUPERFICIALES**

Colindante al área en estudio no se observó la presencia de recursos hídricos superficiales, salvo sistemas de drenajes pluviales naturales que se activan en temporada de lluvias. Es importante mantener limpio y en buenas condiciones físicas el sistema pluvial existente en los alrededores del proyecto.

#### **6.6.1.a CAUDALES (MÁXIMO, MÍNIMO Y PROMEDIO ANUAL)**

No aplica por ser un EsIA Categoría 1.

#### **6.6.1.b CORRIENTES, MAREAS Y OLEAJES**

No aplica por ser un EsIA Categoría 1.

### **6.6.2.- AGUAS SUBTERRÁNEAS**

Dentro del área de en estudio, no se han determinado corrientes de aguas subterráneas, adicionalmente se encuentra casi al nivel del mar.

#### **6.6.2.a CARACTERIZACIÓN DE ACUÍFERO**

No aplica por ser un EsIA Categoría 1.

### **6.7.- CALIDAD DE AIRE**

El aire que se encuentra en el ambiente es provocado por el alto índice de tránsito de autobuses, taxis, autos privados que a diario pasan por el área.

### **6.7.1.- RUIDOS**

De los terrenos habilitados en la zona del proyecto no es un área con ruido frecuente ya que no cuenta con un tráfico constante. El ruido en la actualidad no es fuente de molestias, por tanto, el Promotor deberá extremar esfuerzos para que esta situación se mantenga, garantizando con medidas constructivas y operativas que la operación de las diferentes actividades del sitio cercano del proyecto.

En este sentido el promotor a través del constructor se compromete a llevar a cabo las tareas de limpieza y construcción del proyecto dentro de un horario de lunes a viernes entre las 7:00a.m. y las 4:00p.m. y los sábados de 7:00a.m. a 12:00 p.m.

**6.7.2.- OLORES**

Como olor molesto no se destacan o ponen en peligro, debido a que no se generan, ni dentro del proyecto o cercano al mismo.

**6.8.- ANTECEDENTES SOBRE LA VULNERABILIDAD FRENTE A AMENAZAS NATURALES EN EL ÁREA**

No aplica por ser un EsIA Categoría 1.

**6.9.- IDENTIFICACIÓN DE LOS SITIOS PROPENSOS A INUNDACIONES**

No aplica por ser un EsIA Categoría 1.

**6.10.- IDENTIFICACIÓN DE LOS SITIOS PROPENSOS A EROSIÓN Y DESLIZAMIENTOS**

No aplica por ser un EsIA Categoría 1.

## 7.0.- DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO

El sitio donde se realizarán los trabajos de la “QUESERÍA DON MELITÓN” en una casa la cual se tomará una parte de ella y se agrandará para la construcción del proyecto, Por lo que se considera un área afectada antropogénicamente.

## 7.1.- CARACTERÍSTICAS DE LA FLORA

El terreno del proyecto es un área completamente cubierto por tierra ya que esta antropogenicamente afectado



**7.1.1.- CARACTERIZACIÓN VEGETAL, INVENTARIO FORESTAL (aplicar técnicas forestales reconocidas por MIAMBIENTE)**

En el área del proyecto encontramos gramínea, no se identificaron especies vegetativas representativas.

**7.1.2.- INVENTARIO DE ESPECIES EXÓTICAS, AMENAZADAS, ENDÉMICAS Y EN PELIGRO DE EXTINCIÓN**

No aplica para los EsIA categoría 1.

**7.1.3.- MAPA DE COBERTURA VEGETAL Y USO DE SUELO. ESCALA 1:20,000**

No aplica para los EsIA categoría 1.

**7.2.- CARACTERÍSTICAS DE LA FAUNA**

En la visita al área del proyecto, se observaron la presencia de dos iguanas, dos perros y tres gatos, esto se atribuye a que el terreno ha sido antropogénicamente afectado.

**7.2.1.- INVENTARIO DE ESPECIES AMENAZADAS, VULNERABLES, ENDÉMICAS O EN PELIGRO DE EXTINCIÓN**

No aplica para los EsIA categoría 1.

**7.3.- ECOSISTEMAS FRÁGILES**

No aplica para los EsIA categoría 1.

**7.3.1.- REPRESENTATIVIDAD DE LOS ECOSISTEMAS**

No aplica para los EsIA categoría 1.

## **8.0.- DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO**

### **ELEMENTOS SOCIOECONÓMICOS**

Para la elaboración del siguiente componente, se realizó investigación de campo para obtener información de primera mano, igualmente se realizó una investigación bibliográfica para el análisis de las fuentes secundarias existentes. Esta combinación de análisis nos permitió tener un marco amplio sobre la situación social para alcanzar los objetivos del proyecto.

En primera instancia se procedió a delimitar el área de impacto inmediato del proyecto desde una perspectiva socioeconómica, basados en fotografías terrestres y satelitales.

Igualmente, mediante el reconocimiento cartográfico de las áreas de influencia directa e indirecta de las obras del proyecto.

El proyecto se ubica en la provincia de Herrera , Distrito de Los Pozos, corregimiento de Los Pozos, en un área en donde el movimiento económico está en continuo avance y en donde existen varias actividades y Comercios que están habitadas para tal fin. En dicho lugar, escuelas, centro de salud.

Los grupos de Nacionales que conforman la Población y Vivienda y algunos otros datos obtenidos de la Dirección de Estadística y Censo de la Contraloría General de la República. Esta sección de elementos socioeconómicos, se presentan los datos encontrados tanto de primera como de segunda mano. La sección demográfica se ha elaborado principalmente con los datos aportados por el Censo Nacional del año 2010 y la Dirección de Estadística y Censo de la Contraloría General de la República, siendo enriquecido con la información obtenida en campo.

### **UBICACIÓN GEOGRÁFICA**

El área del proyecto se localiza en la Provincia de Herrera, Distrito de Los Pozos, corregimiento de Los Pozos.

---

## **8.1.- USO ACTUAL DE LA TIERRA EN SITIOS COLINDANTES**

El uso actual del suelo en los sitios colindantes al proyecto son terrenos ocupados por residencias, además de estructuras viales como calles, veredas, alcantarillado sanitario, acueducto, postes de electricidad y sistema de comunicación telefónica.

## **8.2.- CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN (NIVEL CULTURAL Y EDUCATIVO)**

No aplica para los EsIA categoría 1.

### **8.2.1.- ÍNDICE DEMOGRÁFICO, SOCIAL Y ECONÓMICO**

No aplica para los EsIA categoría 1.

### **8.2.2.- ÍNDICE DE NATALIDAD, MORTALIDAD Y MORBILIDAD**

No aplica para los EsIA categoría 1.

### **8.2.3.- ÍNDICE DE OCUPACIÓN LABORAL Y OTROS SIMILARES**

No aplica para los EsIA categoría 1.

### **8.2.4.- EQUIPAMIENTO, SERVICIOS, OBRAS DE INFRAESTRUCTURAS Y ACTIVIDADES ECONÓMICAS**

No aplica para los EsIA categoría 1.

## **8.3.- PERCEPCIÓN LOCAL SOBRE EL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD A TRAVÉS DEL PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

### **A. BASE LEGAL**

De acuerdo con el Artículo 28 del Decreto Ejecutivo No. 123, del 14 de agosto de 2009, en cada actividad, obra o proyecto todo Promotor está comprometido en involucrar a la ciudadanía dentro

del proceso de participación pública, desde los inicios de realización del Estudio de Impacto Ambiental.

De tal manera, se persigue con el desarrollo de un Plan de Participación Ciudadana los siguientes aspectos:

- Involucrar a la ciudadanía a la etapa más temprana del proyecto.
- Considerar las preocupaciones de la ciudadanía.
- Divulgar y distribuir a la población la mayor información sobre las características del proyecto.

Incentivo de la participación ciudadana durante la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental.

El principal propósito del Promotor de desarrollar actividades que involucren a diversos sectores de la ciudadanía en el proceso de toma de decisiones ha sido aprovechar las aportaciones que puedan dar las autoridades locales y la población residente dentro de la comunidad de Los Pozos



Ilustración 1: Imágenes del Proceso de Participación Ciudadana

Forma de participación de la comunidad

Para el desarrollo del Plan de Participación Ciudadana, el equipo consultor se apoyó en la utilización de las siguientes herramientas:

- Encuestas de opinión ciudadana.

Las actividades que se desarrollaron fueron:

- Explicación pormenorizada sobre las características del proyecto y del Estudio de Impacto Ambiental.
- Aplicación de 15 encuestas en el área de Los Pozos

.

## **B. MECANISMOS DE INFORMACIÓN A LOS DIVERSOS SECTORES DE LA CIUDADANÍA.**

El Plan de Participación Ciudadana se desarrolló de forma creativa tomando en cuenta tres aspectos fundamentales: coordinación, control y representatividad.

### **B.1. COORDINACIÓN**

La coordinación se desarrolló a través de la empresa consultora, donde la entidad Promotora a menudo gestionó con ella, objetivos y misiones para representar diferentes acciones sobre el medio ciudadano.

### **B.2. CONTROL**

El control consistió en determinar la responsabilidad y asegurar una participación ciudadana, en la cual se garantizará grados de consulta e información con el interés de descentralizar la información, pero estableciendo un diálogo con los beneficiarios del Proyecto y personas interesadas. Una vez analizada la información recopilada se procede a evaluar los cambios o posibles afectaciones.

**B.3. REPRESENTATIVIDAD**

En este punto es importante señalar que la población ubicada en el área circundante al proyecto se caracteriza por una población de clase baja o clase trabajadora, conociendo estos antecedentes, se diseñó la aplicación de un sondeo de opinión a 15 personas ubicadas en el área de influencia.

Cabe señalar que la mayoría de las encuestas fueron aplicadas a los transeúntes y usuarios del sector en las inmediaciones de las paradas próximas a los centros comerciales, por ser este el medio de comunicación de mayor acceso al proyecto.

Solicitud de información y respuesta de la comunidad y en particular de los grupos ambientalistas y organizaciones similares.

La información presentada en este resumen es el resultado de la aplicación de una serie de encuestas aplicadas a los moradores del área, con la finalidad de conocer de primera mano la situación real y objetiva de cada uno de ellos.

**C. OBJETIVO**

Recabar información primaria sobre la situación de los moradores cercanos al área del Proyecto.

**D. METODOLOGÍA**

Dentro del proceso se implementó una metodología adecuada para levantar información socioeconómica del área consiste en utilizar distintas técnicas e instrumentos metodológicos. En el caso de este estudio, se ha utilizado la encuesta como instrumento base para levantar una percepción objetiva sobre la opinión acerca del proyecto.

Se preparó una descripción sobre el proyecto, la cual fue leída a cada entrevistado durante la aplicación de la encuesta.

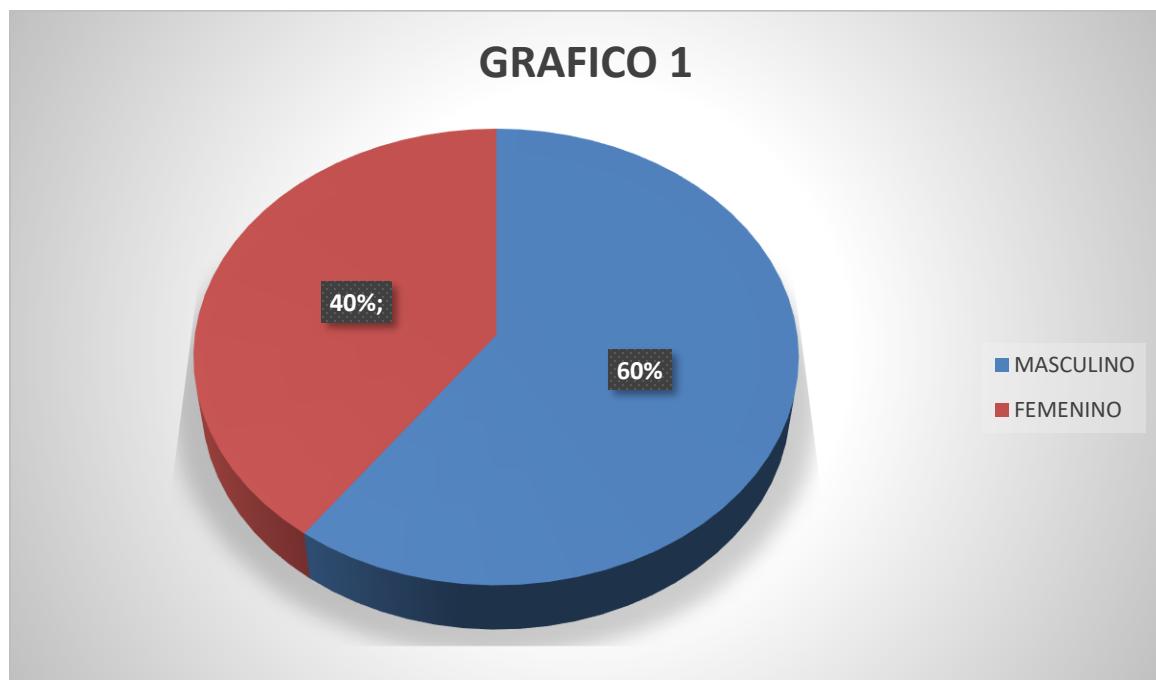
Solicitud de información y respuesta de la comunidad.

En el área del proyecto no se identificó ninguna organización ambientalista, sin embargo, se obtuvo información de los residentes del área y de los negocios muy cercanos al proyecto.

## E. RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LAS ENCUESTAS

### SEXO DE LA POBLACIÓN ENCUESTADA

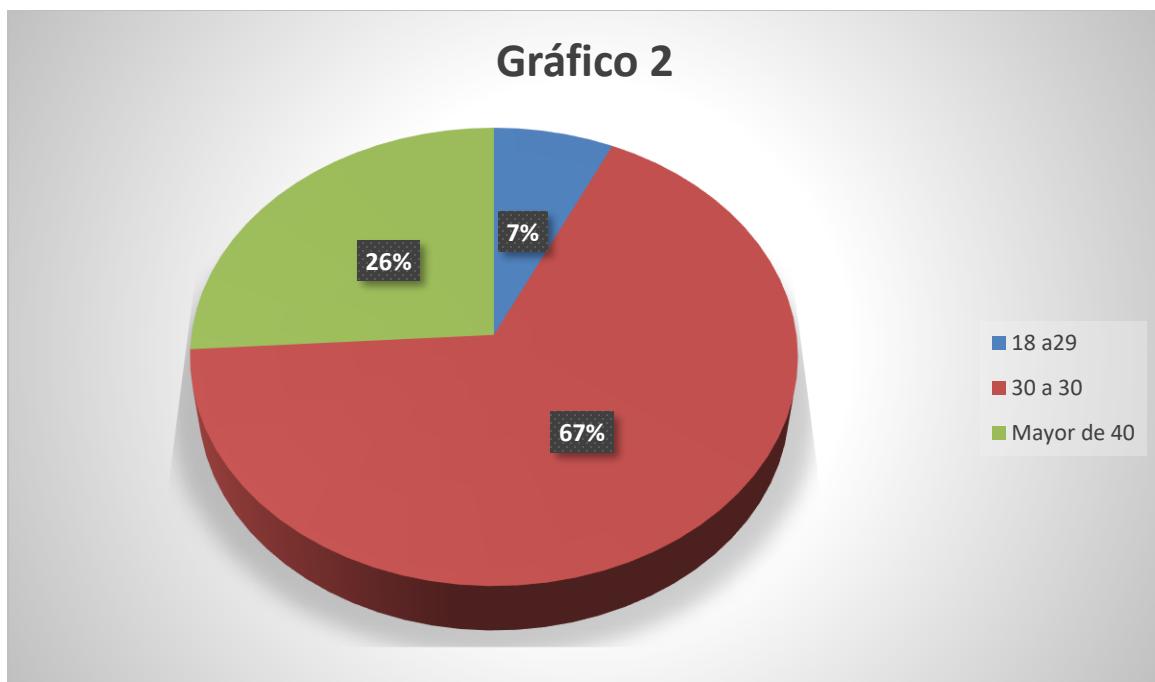
SEXO	CANTIDAD	%
MASCULINO	9	60%
FEMENINO	6	40%
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>



Este primer gráfico describe, que de una muestra total de 15 personas encuestadas el 60% eran de sexo masculino, mientras que el 40% eran femeninos.

**EDAD DE LA POBLACION ENCUESTADA**

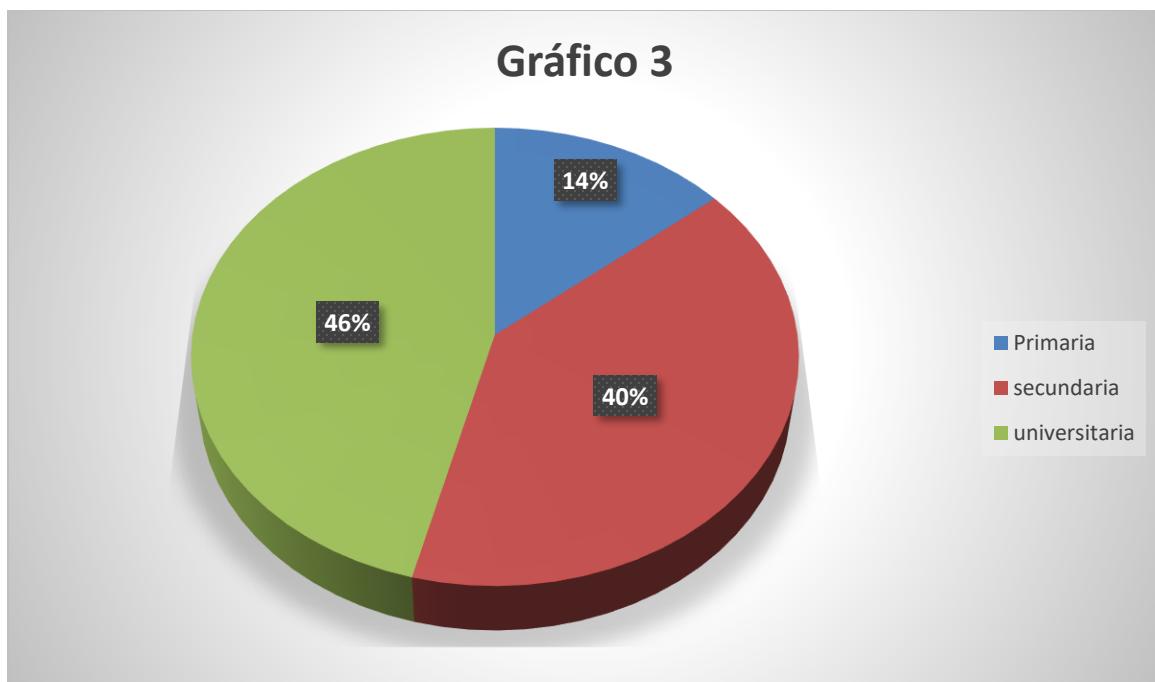
EDAD	CANTIDAD	PORCENTAJE
<b>18 A 29 AÑOS</b>	1	7%
<b>30 A 39 AÑOS</b>	10	67%
<b>MAYOR DE 40</b>	4	26%
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>



El gráfico dos resalta que el 7% es joven, otro 67% es una población de edad promedio entre 30 a 39 años y de la edad de 40 años en adelante es de un 26%, en la muestra de la edad de la población.

### NIVEL DE EDUCACIÓN DE LOS ENCUESTADOS

NIVEL DE EDUCACIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
<b>PRIMARIA</b>	2	14%
<b>SECUNDARIA</b>	6	40%
<b>UNIVERSITARIA</b>	7	46%
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>



En cuanto al nivel de educación, el gráfico 3 refleja que de los encuestados el 14% tenían educación primaria, un 40% secundaria y el 46% Universitarios.

**¿VIVE, VISITA O TRABAJA EN EL AREA CERCANA AL PROYECTO?**

LUGAR DE RESIDENCIA	CANTIDAD	PORCENTAJE
VIVE EN EL ÁREA	10	67%
TRABAJA EN EL AREA	5	33%
VISITA EL AREA	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>



En cuanto a si viven, vistan o trabajan cerca del área del proyecto, el gráfico 4 refleja que de los encuestados el 67% viven en el área, un 33% Trabaja en el área y el 20% visita el área.

**CONOCIMIENTO DE LA POBLACIÓN SOBRE EL PROYECTO**

CONOCIMIENTO DEL PROYECTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	10	67%
NO	5	33%
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>



En cuanto al conocimiento de la población sobre el proyecto, el gráfico 5 refleja que de los encuestados el 67% sabían sobre el proyecto y el 33% no tenían idea sobre este proyecto.

**EL PROYECTO AFECTARÀ LA TRANQUILIDAD DEL ÀREA EN CUANTO A LA  
SEGURIDAD SOCIAL**

<b>EL PROYECTO AFECTARÀ LA SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
<b>SI</b>	0	0%
<b>NO</b>	15	100%
<b>NO SABE</b>	0	0%
<b>NO OPINA</b>	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>



En la seguridad social el gráfico 6 refleja que de los encuestados un 0% asegura que les afectara la seguridad, 100% dicen que no afectara la seguridad social y el 0% no sabe y el 0% no opina.

**EL PROYECTO AFECTARA LOS RECURSOS NATURALES**

EL PROYECTO AFECTARA LOS RECURSOS NATURALES	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	0	0%
NO	14	93%
NO SABE	1	7%
NO OPINA	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>



En cuanto a si el proyecto afectara los recursos naturales gráfico 7 refleja que de los encuestados el 0% dicen que, si afectara los recursos naturales, el 93% dicen que no afectara los recursos naturales, el 7% no sabe y el 0% no opina.

## EL PROYECTO OCACIONARA DAÑOS IRREPARABLES AL AMBIENTE

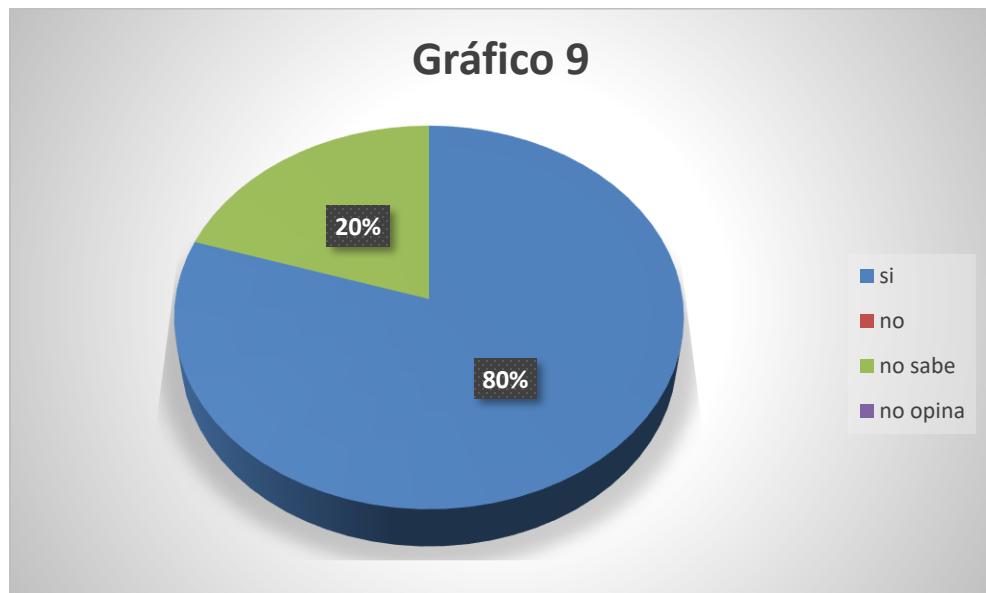
EL PROYECTO OCACIONARA DAÑOS IRREPARABLES AL AMBIENTE	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	0	0%
NO	13	87%
NO SABE	2	13%
NO OPINA	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>



En cuanto a si el proyecto ocasionara daños irreparables al ambiente gráfico 8 refleja que de los encuestados el 87% dicen que no ocasionara daños irreparables al ambiente mientras que el 0% dice que sí, el 13% no sabe y el 0% no opina

**CONSIDERA QUE EL PROYECTO BENEFICIARA A LA COMUNIDAD**

CONSIDERA QUE EL PROYECTO BENEFICIARA A LA COMUNIDAD	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	12	80%
NO	0	0%
NO SABE	3	20%
NO OPINA	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>



En cuanto a si el proyecto beneficiara a la comunidad gráfico 9 refleja que de los encuestados el 80% dicen que el proyecto beneficiara a la comunidad, también un 0% dice que no beneficiara a la comunidad; mientras que el otro 20% dicen que el proyecto no se sabe si beneficiara a la comunidad y el 0% no opina.

**CREE QUE EL PROYECTO LO AFECTARA A USTED PERSONALMENTE**

<b>ESTÁ DE ACUERDO O SE OPONE AL DESARROLLO DEL PROYECTO</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>PORCENTAJE</b>
<b>Si</b>	0	0%
<b>NO</b>	14	93%
<b>NO SABE</b>	1	7%
<b>NO OPINA</b>	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>



En cuanto a si el proyecto afectara personalmente al encuestado gráfico 10 refleja que de los encuestados el 0% afirma que, si le puede afectar personalmente, el 93% dice que el proyecto no los afectara personalmente a ellos, el 7% dice que no sabe si los afecte y el 0% no opina.

## ÁREA DE INFLUENCIA

En el área de influencia directa del proyecto se localizan elementos humanos en Los Pozos

En términos generales el proyecto es percibido como positivo, en la cual se destacan los siguientes argumentos:

- Generación de empleo.
- Desarrollo social.
- Aumento en el valor de la tierra.

En el caso de los aspectos negativos, algunas personas señalaron el siguiente impacto:

- Aumento del número de personas en el área, ruido, polvo.

Entre las fuentes de información primarias utilizadas están la de observación de campo, encuestas y entrevistas a actores claves.

## 8.4.- SITIOS HISTÓRICOS, ARQUEOLÓGICOS Y CULTURALES

El área del proyecto ha sido intervenida antropogénicamente. Hasta la fecha no se registran hallazgos culturales o arqueológicos de ningún tipo.

### ASPECTOS CULTURALES

- a. **PATRIMONIO CULTURAL:** El área del proyecto no posee ninguna clasificación de valor cultural o patrimonio histórico de la nación.
- b. **HISTÓRICOS:** En el área del proyecto no se identificaron vestigios de índole histórica.
- c. **ARQUITECTÓNICOS:** En el área del proyecto no existen obras arquitectónicas del Patrimonio Cultural Arquitectónico del país.
- d. **RELIGIÓN:** Dentro del área de influencia directa del proyecto no existen iglesias o elementos religiosos.

## **8.5.- DESCRIPCIÓN DEL PAISAJE**

La topografía del área del proyecto es plana. El uso actual de la tierra en sitios colindantes es Rural.

## **9.0.- IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS**

En esta sección se identifican y analizan los posibles impactos a ser generados por el proyecto.

### **9.1.- ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN AMBIENTAL PREVIA (LÍNEA BASE) EN COMPARACIÓN CON LAS TRANSFORMACIONES DEL AMBIENTE ESPERADAS**

No aplica para los EsIA categoría I.

### **9.2.- IDENTIFICACIÓN DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES ESPECÍFICOS, SU CARÁCTER, GRADO DE PERTURBACIÓN, IMPORTANCIA AMBIENTAL RIESGO DE OCURRENCIA, EXTENSIÓN DEL ÁREA, DURACIÓN Y REVERSIBILIDAD ENTRE OTROS**

Inicialmente se preparó una lista de los posibles impactos que podrían ser ocasionados por el proyecto, en forma de una matriz (*Matriz de Leopold Modificada*), la cual identifica las diferentes actividades en cada etapa del proyecto con sus respectivos impactos en el medio físico, biológico y socioeconómico específicamente, tal como se muestra en la Tabla 4.

Parámetros de Evaluación y Puntaje.

La evaluación de los diferentes impactos está basada en siete parámetros con diferenciaciones. Cada diferenciación, recibió una valoración de impacto estimada. La valoración es el producto de la discusión con el equipo de consultores, lo cual permitió llegar al consenso. La alternativa consiste en valorar los impactos indicando solamente su carácter, grado de perturbación, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración, reversibilidad y su importancia ambiental. En la Tabla 5, se presentan los rangos establecidos que valoran los impactos.

ACTIVIDADES	Biológicos	Físicos			Socioeconómicos		
	Reducción del área verde	Generación de desechos sólidos	Generación de aguas Residuales	Ruido	Enlodamiento de las calles	Levantamiento de polvo	Accidentes peatonales
<b>1.- Fase de Construcción</b>							
Fundación		X		X		X	X
Bloqueo de paredes		X		X			X
Techo		X		X			X
Piso de concreto		X		X			X
Acabados		X		X			X
Instalación de puertas y ventanas		X		X			X
Fosa Séptica	.	X	X	X			X

Fuente: Consultores Ambientales que elaboraron el EsIA

Definición: x = ocurrirá; + = positivo

Tabla 4: Impactos Potenciales Generados por el Proyecto

Tabla 5: Rango de Valoración de los Impactos

Parámetro	Diferenciación	Puntuación
Carácter	Positivo (+)	-
	Negativo (-)	-
Grado de Perturbación (Gp)	Baja	1
	Media	2
	Alta	3
	Muy Alta	8
Probabilidad de ocurrencia del Impacto (P)	Poco Probable	1
	Probable	2
	Muy Probable	3
Extensión del área (E)	Puntual	1
	Parcial	2
	Extenso	3
	Total	8
Duración del Impacto (D)	Corto Plazo (< 1 año)	1
	Mediano Plazo (1-3 años)	2
	Largo Plazo (> 3 años)	3
Reversibilidad del Impacto (R)	Reversible a corto plazo	1
	Reversible a largo plazo	2
	Irreversible	3
Importancia Ambiental(I)	Baja	5 - 10
	Media	11 - 16
	Alta	17 - 22
	Muy Alto	23 - 25

Fuente: Consultores Ambientales que elaboraron el EsIA

La importancia ambiental de cada impacto estará determinada por un valor que se deduce mediante el modelo reflejado en la siguiente ecuación:

$$I = +/- (Gp + P + E + D + R)$$

Esta ecuación considera los rangos establecidos en la Tabla 6: Matriz de Valoración de Impactos Ambientales.

A continuación, se presenta la Tabla 6, sobre la matriz de valoración de los posibles impactos que puede generar el proyecto, donde se analiza y sustenta que el proyecto propuesto no presenta impactos de una importancia ambiental significativa.

Tabla 6: Matriz de Valoración de Impactos Ambientales

IMPACTOS	Valoración						
	C	Gp	P	E	D	R	I
Reducción del área verde	-	1	1	1	1	1	Baja (5)
Generación de desechos Sólidos	-	1	3	1	1	2	Media (8)
Generación de aguas residuales	-	1	3	1	3	1	Baja (9)
Ruidos	-	1	1	1	1	1	Baja (5)
Enlodamiento del área	-	1	2	1	1	1	Baja (6)
Levantamiento de polvo	-	1	1	1	1	1	Baja (5)
Accidentes peatonales	-	1	1	1	1	1	Baja (5)
Generación de empleo	+	8	3	1	3	2	Alta (17)

Abreviaturas: Gp= Grado de Perturbación, P= Probabilidad de Ocurrencia, E= Extensión, D= Duración, R= Reversibilidad, I= Importancia.

Fuente: Consultores Ambientales del presente EsIA.

Al considerar los resultados de la Tabla 6: Matriz de Valoración de Impactos Ambientales y aún, cuando el proyecto propuesto no genera impactos ambientales significativos, se recomiendan medidas preventivas y de control para así asegurar el desarrollo eficaz del proyecto en el entorno ambiental.

### **9.3.- METODOLOGÍAS USADAS EN FUNCIÓN DE: a) LA NATURALEZA DE ACCIÓN EMPRENDIDA, b) LAS VARIABLES AMBIENTALES AFECTADAS, Y c) LAS CARACTERÍSTICAS AMBIENTALES DEL ÁREA DE INFLUENCIA INVOLUCRADA**

No aplica para los EsIA categoría I.

### **9.4.- ANÁLISIS DE LOS IMPACTOS SOCIALES Y ECONÓMICOS A LA COMUNIDAD PRODUCIDOS POR EL PROYECTO**

Los impactos sociales y económicos que generará el proyecto, se resumen en:

- GENERACIÓN DE EMPLEOS

En la etapa de construcción se requerirá mano de obra de manera temporal, en aproximadamente 8 plazas de trabajo, mientras que para la etapa de operación del proyecto se requiere contratar al menos 15 plazas de trabajo, para la operación,

## 10.0.- PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)

A continuación, se presenta la descripción de las medidas de mitigación específicas frente a cada impacto ambiental.

### 10.1.- DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN ESPECÍFICAS

El Plan de Manejo Ambiental (PMA) establece de manera detallada las acciones que se requieren para evitar, mitigar, controlar, corregir y compensar los posibles efectos o impactos ambientales negativos, o acentuar los impactos positivos causados en el desarrollo del proyecto.

Tabla 7: Medidas de mitigación a aplicar

IMPACTO	MEDIDA
Generación de Desechos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los desechos orgánicos producto de comidas deberán ser recolectados en tinaqueras (tanques con tapa y bolsa plástica) de manera diaria y acopiados en un sitio de disposición para este fin.</li> <li>- Diariamente se deben recolectar las bolsas de basura de los tinacos y llevarlos al sitio de disposición temporal dentro del proyecto.</li> <li>- De manera semanal, se deberá transportar los desechos acumulados en el sitio de disposición temporal hacia un vertedero autorizado; este servicio puede ser brindado por el proveedor municipal.</li> </ul>
Generación de Desechos líquidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- durante la construcción del proyecto y/o se utilizará servicios sanitarios existentes.</li> <li>- Verificar las condiciones de calidad del agua, a través de monitoreos de parámetros físico químicos bacteriológicos.</li> </ul>

Ruidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se deberá utilizar equipos en buen estado mecánico y recibir el mantenimiento correspondiente para evitar mal funcionamiento.</li> <li>- De requerirse, se deberán brindar protectores auditivos a los trabajadores y todos los equipos de protección que amerite la obra.</li> <li>- Mantener una jornada de trabajo que no exceda el horario entre 7:00 a.m. y 5:00 p.m.</li> </ul>
Enlodamiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Colocar material pétreo en sitios con suelo expuesto y en la salida del proyecto.</li> </ul>
Levantamiento de polvo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Humedecimiento de superficies de suelo expuestas durante periodos secos.</li> </ul>
Accidentes peatonales	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Señalización en la entrada y salida del proyecto.</li> <li>- Señalización dentro del proyecto.</li> <li>- Durante la construcción utilizar conos de señalización en casos necesarios.</li> </ul>

Fuente: Consultores Ambientales del presente EsIA.

## 10.2.- ENTE RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LA MEDIDAS

El ente responsable por la ejecución de las medidas de mitigación será el promotor quien deberá hacer cumplir todas y cada una de las medidas aquí dispuestas.

## 10.3.- MONITOREO

Durante la etapa de construcción, el promotor deberá contar con un personal para darle seguimiento a las medidas propuestas, el mismo queda comprometido a realizar las labores de seguimiento, vigilancia y control. El tanque séptico, deberá contar con un monitoreo trimestral para verificar el cumplimiento de la norma.

## 10.4.- CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

En Tabla 8, se detalla el cronograma de ejecución del seguimiento de las medidas de mitigación

Tabla 8: Cronograma de Ejecución para la Etapa de Construcción

Medida	Responsable de su ejecución	Periodicidad	Ente responsable de Seguimiento
Delimitar el área de infraestructura	Subcontratista	Una sola vez	MIAMBIENTE
No exceder el área delimitada	Subcontratista	Durante toda la construcción	MIAMBIENTE
Los desechos orgánicos producto de comidas deberán ser recolectados en tinaqueras (tanques con tapa y bolsa plástica) y acopiados en un sitio de disposición para este fin.	Subcontratista	Diario	MIAMBIENTE
Recolectar las bolsas de basura de los tinacos y llevados al sitio de disposición temporal dentro del proyecto	Subcontratista	Diario	MIAMBIENTE
Transportar los desechos acumulados en el sitio de disposición temporal hacia un vertedero autorizado; este servicio puede ser brindado por el proveedor municipal.	Subcontratista	Semanal	MIAMBIENTE
De requerirse, se deberán brindar protectores auditivos a los trabajadores y todos los equipos de protección que amerite la obra.	Subcontratista	Diario	MIAMBIENTE
Mantener una jornada de trabajo que no exceda el horario entre 7:00 a.m. y 5:00 p.m.	Subcontratista	Diario	MIAMBIENTE, CSS
Humedecimiento de superficies de suelo expuestas durante periodos secos.	Subcontratista	Diario en época seca	MIAMBIENTE
Colocar material pétreo en sitios con suelo expuesto y en la salida del proyecto.	Subcontratista	Durante la construcción	MIAMBIENTE
Señalización en la entrada y salida del proyecto.	Subcontratista	Diario	MIAMBIENTE
Durante la construcción utilizar conos de señalización en casos necesarios.	Subcontratista	Diario	MIAMBIENTE
No exceder las áreas destinadas al desarrollo del proyecto.	Subcontratista	Diario	MIAMBIENTE
Troncos y otros residuos vegetales podrán ser apilados en sitios susceptibles a la pérdida de suelo.	Subcontratista	Diario	MIAMBIENTE

**10.5.- PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

No aplica para los EsIA categoría I.

**10.6.- PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS**

No aplica para los EsIA categoría I.

**10.7.- PLAN DE RESCATE Y REUBICACIÓN DE FAUNA Y FLORA**

Es improbable ya que el área está intervenida antropogenicamente por una casa existente. Además, en este tipo de Infraestructura se exige la fumigación constante lo que impedirá anidamiento de roedores.

**10.8.- PLAN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL**

No aplica para los EsIA categoría I.

**10.9.- PLAN DE CONTINGENCIA**

No aplica para los EsIA categoría I.

**10.10.- PLAN DE RECUPERACIÓN AMBIENTAL Y ABANDONO**

No aplica para los EsIA categoría I.

**10.11.- COSTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL**

El costo total de la implementación de la Gestión Ambiental, mediante la implementación de medidas de mitigación es de B/. 4,000.00

**11.0.- AJUSTES ECONÓMICOS POR EXTERNALIDADES SOCIALES Y AMBIENTALES Y ANÁLISIS DE COSTO BENEFICIO FINAL**

No aplica para los EsIA categoría I.

**11.1.- VALORACIÓN MONETARIA DEL IMPACTO AMBIENTAL**

No aplica para los EsIA categoría I.

**11.2.- VALORACIÓN MONETARIA DE LAS EXTERNALIDADES SOCIALES**

No aplica para los EsIA categoría I.

**11.3.- CÁLCULO DEL VAN**

No aplica para los EsIA categoría I.

**12.0.- LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, FIRMA, RESPONSABILIDADES**

**12.1.- FIRMAS DEBIDAMENTE NOTARIADAS**

**12.2.- NUMERO DE REGISTRO DE CONSULTORES**

NOMBRE	FIRMA	FUNCIONES
Ing. Alexis Omar Batista M. IRC-068-2009	<i>Alexis O. Batista M.</i>	Coordinador del Estudio, Plan de Manejo Ambiental
Stanley Ku IRC-048-2020	<i>Stanley Ku</i>	Línea Base, Medio Físico, Plan de Manejo Ambiental



Yo, **CARLOS M. TABOADA II**, Secretario del Concejo  
Municipio de Arraiján, con cédula 8-220-1176, en Funciones  
de Notario Público.

**CERTIFICO:**

Que dada la certeza de la identificación del (los) sujeto (s)  
que firmo (firmaron) el presente documento su (s) firma (s)  
es (son) autentica (s).

**31 MAR 2022**

Arraiján, de \_\_\_\_\_

(Testigo)

(Testigo)

**NOTARIO PÚBLICO**

Esta autenticación no implica responsabilidad alguna de  
nuestra parte en cuanto al contenido del Documento.  
Art. 116 del código Administrativo, Art. 1718 del código Civil  
y el Art. 482 del código Judicial

## **13.0.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **CONCLUSIONES**

Las conclusiones de las correlaciones realizadas para evaluar ambientalmente este proyecto son:

- El proyecto no generará impactos ni riesgos significativos.
- Todos los impactos pueden ser mitigados aplicando la normativa ambiental existente y no se identificaron impactos significativos, por lo que, el estudio fue categorizado como “Categoría I”.

### **RECOMENDACIONES**

Se recomienda al promotor que una vez aprobado el presente Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, se sigan los siguientes puntos:

- Cumplir con la legislación ambiental de la República de Panamá.
- Cumplir y ejecutar con todas las directrices y acciones establecidas para cada procedimiento que componen el Plan de Manejo Ambiental, de acuerdo con el cronograma establecido.

## 14.0.- BIBLIOGRAFÍA

- Adames, A.J. (Ed.). 1982. Evaluación ambiental del proyecto Hidroeléctrico Tabasará. Informe Final. Laboratorio Conmemorativo Gorgas, Panamá, pag. Var.
- ANAM. 2000. Primer Informe de la Riqueza y Estado de la Biodiversidad de Panamá. Panamá. 174 p+ anexos. ANAM. 2008a. Lista de Especies en Peligro. [http://www.MI-AMBIENTE.gob.pa/PATRIMONIO/especies\\_en\\_extincion.pdf](http://www.MI-AMBIENTE.gob.pa/PATRIMONIO/especies_en_extincion.pdf)
- ANAM. 2008b. RESOLUCIÓN No. AG-0051-2008 “Por la cual se reglamenta a las especies de fauna y flora amenazadas y en peligro de extinción, y se dictan otras disposiciones”.
- Cruz, G.A. 1987. Reproductive biology and feeding habitats of cuyamel *Joturus picardi* and tempechin, *Agonostomus monticola* (Pices: Mugilidae) from Ríos Plátano, Mosquitia, Honduras. Bull. Mar. Sci., 40: 63-72.
- CSMRI. 1980. An ecological study of the San Felix River in western Panama, Repùblic of Panama. CSMRI-UP para RTZ, pag. Var.
- Froese, R. & D. Pauly. (Editors). 2010. FishBase, World Wide Web electronic publication. [www.fishbase.org](http://www.fishbase.org), version (07/10/2010).
- Hildebrand, S. F. 1938. A new catalogue of the fresh water fishes of Panama. Zool. Ser., Field Mus. Nat: Hist: 22(4): 215 - 359.
- Holthuis, L.B. 1952. The sub family Palaemonidae. A general revision of the Palaemonidae (Crustacea, Decapoda, Natantia) of the America. Allan Hancock Found. 12:1-110.
- Loftin, H.G. 1965. The geographical distribution of the fresh water fishes of Panama. Ph.D. Dissertation, Florida State University, Florida. 224 p.
- Meek, S.E. & S.F. Hildebrand. 1916. The Fishes of the Freshwaters of Panama. Field. Mus. Nat. Hist., Zool. Ser., 10(15): 217-374.
- Méndez, M.G. 1981. Claves de identificación y distribución de langostino y camarones (Crustacea, Decapoda) del mar y ríos del Perú. Instituto del Mar del Perú. Vol. 5. 170 pp.
- Miller, R.R. 1976. Geographical distribution of Central American fresh waterfishes, with addendum. Pp. 125-156 EN: T: B: Thorson (ed.), Investigations of the Ichthyofauna of Nicaraguan Lakes, Univ. Nebraska, Lincoln, 663 p.
- Myers, G. 1966. Derivation of the fresh waterfish fauna of Central America. Copeia 1966 (4): 766-773.
- Pretto. R. 1980. Acuacultura. Informe sobre la acuacultura en la República de Panamá. Imprenta MIDA, 16 p.
- Ridgely, R & Gwynne J. 1993. Guía de aves de Panamá, incluyendo Costa Rica, Nicaragua y Honduras. Segunda edición. pp.534.

## **15.0.- ANEXOS**

### **ANEXO 1.- LEGALES**

1. Solicitud de aprobación del proyecto dirigida al Ministerio de Ambiente regional de Panamá.
2. Certificado de Registro Público de la Fincas
3. Copia notariada de cedula del promotor
5. Copia de la Declaración Notarial Jurada

### **ANEXO 2.- TÉCNICOS**

1. Mapa de ubicación regional escala 1: 50,000

### **ANEXO 3.- DOCUMENTOS PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

1. Encuestas de participación ciudadana.

ENCUESTA PÚBLICA – ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA I

“QUESERÍA DON MELITON”

Corregimiento de Los Pozos, Distrito de Los Pozos, Provincia de Herrera

# De Encuesta: 1

Fecha: 24/3/22

Nombre del Encuestado: Raul Flores A.

Cédula de Identidad: 6-666-666

1. Sexo: Masculino  Femenino

2. Edad: 18- 29  30-39  Mayor de 40

3. Educación: Primaria  Secundaria  Universitaria

4. Vive, visita o trabaja en el área cercana al proyecto:

Vive en el Área  Trabaja en el Área  Visita el Área

5. Ha escuchado o tiene algún conocimiento de la realización del proyecto “QUESERÍA DON MELITON”

Sí  No

Independientemente de la respuesta, se realiza una breve explicación del proyecto para que el encuestado puede responder de la pregunta 6 hasta la 10.

- **EXPLICACIÓN:** El proyecto consiste en la construcción de una Quesería.

6. Considera usted que el proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social:

Sí  No  No Sabe  No Opina

7. Considera usted que el proyecto afectará los recursos naturales:

Sí  No  No Sabe  No Opina

8. Considera usted que el proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente:

Sí  No  No Sabe  No Opina

9. Considera usted que el proyecto beneficiará a la comunidad:

Sí  No  No Sabe  No Opina

10. Considera usted que el proyecto lo afectará personalmente:

Sí  No  No Sabe  No Opina

ENCUESTA PÚBLICA – ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA I

“QUESERÍA DON MELITON”

Corregimiento de Los Pozos, Distrito de Los Pozos, Provincia de Herrera

# De Encuesta: 2  
Fecha: 24/3/22

Nombre del Encuestado: Gabriela Vallejo  
Cédula de Identidad: 2-727-2236

1. Sexo: Masculino  Femenino
2. Edad: 18-29  30-39  Mayor de 40
3. Educación: Primaria  Secundaria  Universitaria
4. Vive, visita o trabaja en el área cercana al proyecto:  
Vive en el Área  Trabaja en el Área  Visita el Área
5. Ha escuchado o tiene algún conocimiento de la realización del proyecto “QUESERÍA DON MELITON”  
Sí  No

Independientemente de la respuesta, se realiza una breve explicación del proyecto para que el encuestado puede responder de la pregunta 6 hasta la 10.

- **EXPLICACIÓN:** El proyecto consiste en la construcción de una Quesería.
6. Considera usted que el proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social:  
Sí  No  No Sabe  No Opina
7. Considera usted que el proyecto afectará los recursos naturales:  
Sí  No  No Sabe  No Opina
8. Considera usted que el proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente:  
Sí  No  No Sabe  No Opina
9. Considera usted que el proyecto beneficiará a la comunidad:  
Sí  No  No Sabe  No Opina
10. Considera usted que el proyecto lo afectará personalmente:  
Sí  No  No Sabe  No Opina

ENCUESTA PÚBLICA - ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL - CATEGORÍA I  
"QUESERÍA DON MELITON"  
Corregimiento de Los Pozos, Distrito de Los Pozos, Provincia de Herrera

# De Encuesta: 3  
Fecha: 24/3/20

Nombre del Encuestado: Ana Garcia  
Cédula de Identidad: 8-759-611

1. Sexo: Masculino  Femenino
2. Edad: 18- 29  30-39  Mayor de 40
3. Educación: Primaria  Secundaria  Universitaria
4. Vive, visita o trabaja en el área cercana al proyecto:  
Vive en el Área  Trabaja en el Área  Visita el Área
5. Ha escuchado o tiene algún conocimiento de la realización del proyecto "QUESERÍA DON MELITON"  
Sí  No

Independientemente de la respuesta, se realiza una breve explicación del proyecto para que el encuestado puede responder de la pregunta 6 hasta la 10.

- **EXPLICACIÓN:** El proyecto consiste en la construcción de una Quesería.
6. Considera usted que el proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social:  
Sí  No  No Sabe  No Opina
7. Considera usted que el proyecto afectará los recursos naturales:  
Sí  No  No Sabe  No Opina
8. Considera usted que el proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente:  
Sí  No  No Sabe  No Opina
9. Considera usted que el proyecto beneficiará a la comunidad:  
Sí  No  No Sabe  No Opina
10. Considera usted que el proyecto lo afectará personalmente:  
Sí  No  No Sabe  No Opina

ENCUESTA PÚBLICA – ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA I  
“QUESERÍA DON MELITON”  
Corregimiento de Los Pozos, Distrito de Los Pozos, Provincia de Herrera

# De Encuesta: 4  
Fecha: 24/3/22

Nombre del Encuestado: Maitee Soledad Ramos V.  
Cédula de Identidad: 6-720-1048

1. Sexo: Masculino  Femenino
2. Edad: 18- 29  30-39  Mayor de 40
3. Educación: Primaria  Secundaria  Universitaria
4. Vive, visita o trabaja en el área cercana al proyecto:  
Vive en el Área  Trabaja en el Área  Visita el Área
5. Ha escuchado o tiene algún conocimiento de la realización del proyecto “QUESERÍA DON MELITON”  
Sí  No

Independientemente de la respuesta, se realiza una breve explicación del proyecto para que el encuestado puede responder de la pregunta 6 hasta la 10.

- **EXPLICACIÓN:** El proyecto consiste en la construcción de una Quesería.
6. Considera usted que el proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social:  
Sí  No  No Sabe  No Opina
  7. Considera usted que el proyecto afectará los recursos naturales:  
Sí  No  No Sabe  No Opina
  8. Considera usted que el proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente:  
Sí  No  No Sabe  No Opina
  9. Considera usted que el proyecto beneficiará a la comunidad:  
Sí  No  No Sabe  No Opina
  10. Considera usted que el proyecto lo afectará personalmente:  
Sí  No  No Sabe  No Opina

ENCUESTA PÚBLICA – ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA I  
“QUESERÍA DON MELITON”  
Corregimiento de Los Pozos, Distrito de Los Pozos, Provincia de Herrera

# De Encuesta: 5  
Fecha: 24/3/22

Nombre del Encuestado: Angel Pinto M.  
Cédula de Identidad: 6-718264

1. Sexo: Masculino  Femenino
2. Edad: 18- 29  30-39  Mayor de 40
3. Educación: Primaria  Secundaria  Universitaria
4. Vive, visita o trabaja en el área cercana al proyecto:  
Vive en el Área  Trabaja en el Área  Visita el Área
5. Ha escuchado o tiene algún conocimiento de la realización del proyecto “QUESERÍA DON MELITON”  
Sí  No

Independientemente de la respuesta, se realiza una breve explicación del proyecto para que el encuestado puede responder de la pregunta 6 hasta la 10.

- **EXPLICACIÓN:** El proyecto consiste en la construcción de una Quesería.
6. Considera usted que el proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social:  
Sí  No  No Sabe  No Opina
7. Considera usted que el proyecto afectará los recursos naturales:  
Sí  No  No Sabe  No Opina
8. Considera usted que el proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente:  
Sí  No  No Sabe  No Opina
9. Considera usted que el proyecto beneficiará a la comunidad:  
Sí  No  No Sabe  No Opina
10. Considera usted que el proyecto lo afectará personalmente:  
Sí  No  No Sabe  No Opina

ENCUESTA PÚBLICA – ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA I  
“QUESERÍA DON MELITON”

Corregimiento de Los Pozos, Distrito de Los Pozos, Provincia de Herrera

# De Encuesta: 6

Fecha: 24/3/22

Nombre del Encuestado: Rangel Marciaga G.

Cédula de Identidad: 6-701-1088

1. Sexo: Masculino  Femenino
2. Edad: 18- 29  30-39  Mayor de 40
3. Educación: Primaria  Secundaria  Universitaria
4. Vive, visita o trabaja en el área cercana al proyecto:  
Vive en el Área  Trabaja en el Área  Visita el Área
5. Ha escuchado o tiene algún conocimiento de la realización del proyecto “QUESERÍA DON MELITON”  
Sí  No

Independientemente de la respuesta, se realiza una breve explicación del proyecto para que el encuestado puede responder de la pregunta 6 hasta la 10.

- **EXPLICACIÓN:** El proyecto consiste en la construcción de una Quesería.
6. Considera usted que el proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social:  
Sí  No  No Sabe  No Opina
7. Considera usted que el proyecto afectará los recursos naturales:  
Sí  No  No Sabe  No Opina
8. Considera usted que el proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente:  
Sí  No  No Sabe  No Opina
9. Considera usted que el proyecto beneficiará a la comunidad:  
Sí  No  No Sabe  No Opina
10. Considera usted que el proyecto lo afectará personalmente:  
Sí  No  No Sabe  No Opina

ENCUESTA PÚBLICA – ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA I  
“QUESERÍA DON MELITON”  
Corregimiento de Los Pozos, Distrito de Los Pozos, Provincia de Herrera

# De Encuesta: 7  
Fecha: 24/3/22

Nombre del Encuestado: Tuan M. Franco F  
Cédula de Identidad: 1-746-1378

1. Sexo: Masculino  Femenino
2. Edad: 18- 29  30-39  Mayor de 40
3. Educación: Primaria  Secundaria  Universitaria
4. Vive, visita o trabaja en el área cercana al proyecto:  
Vive en el Área  Trabaja en el Área  Visita el Área
5. Ha escuchado o tiene algún conocimiento de la realización del proyecto “QUESERÍA DON MELITON”  
Sí  No

Independientemente de la respuesta, se realiza una breve explicación del proyecto para que el encuestado puede responder de la pregunta 6 hasta la 10.

- **EXPLICACIÓN:** El proyecto consiste en la construcción de una Quesería.
6. Considera usted que el proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social:  
Sí  No  No Sabe  No Opina
7. Considera usted que el proyecto afectará los recursos naturales:  
Sí  No  No Sabe  No Opina
8. Considera usted que el proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente:  
Sí  No  No Sabe  No Opina
9. Considera usted que el proyecto beneficiará a la comunidad:  
Sí  No  No Sabe  No Opina
10. Considera usted que el proyecto lo afectará personalmente:  
Sí  No  No Sabe  No Opina

ENCUESTA PÚBLICA – ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA I

“QUESERÍA DON MELITON”

Corregimiento de Los Pozos, Distrito de Los Pozos, Provincia de Herrera

# De Encuesta: 8  
Fecha: 24/3/22

Nombre del Encuestado: Jacinto Flores A.  
Cédula de Identidad: 6-70-967

1. Sexo: Masculino  Femenino
2. Edad: 18- 29  30-39  Mayor de 40
3. Educación: Primaria  Secundaria  Universitaria
4. Vive, visita o trabaja en el área cercana al proyecto:  
Vive en el Área  Trabaja en el Área  Visita el Área
5. Ha escuchado o tiene algún conocimiento de la realización del proyecto “QUESERÍA DON MELITON”  
Sí  No

Independientemente de la respuesta, se realiza una breve explicación del proyecto para que el encuestado puede responder de la pregunta 6 hasta la 10.

- **EXPLICACIÓN:** El proyecto consiste en la construcción de una Quesería.
6. Considera usted que el proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social:  
Sí  No  No Sabe  No Opina
7. Considera usted que el proyecto afectará los recursos naturales:  
Sí  No  No Sabe  No Opina
8. Considera usted que el proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente:  
Sí  No  No Sabe  No Opina
9. Considera usted que el proyecto beneficiará a la comunidad:  
Sí  No  No Sabe  No Opina
10. Considera usted que el proyecto lo afectará personalmente:  
Sí  No  No Sabe  No Opina

ENCUESTA PÚBLICA – ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA I  
“QUESERÍA DON MELITON”

Corregimiento de Los Pozos, Distrito de Los Pozos, Provincia de Herrera

# De Encuesta: 9  
Fecha: 24/3/22

Nombre del Encuestado: Cecilia Vasquez  
Cédula de Identidad: 8-364-71

1. Sexo: Masculino  Femenino
2. Edad: 18- 29  30-39  Mayor de 40
3. Educación: Primaria  Secundaria  Universitaria
4. Vive, visita o trabaja en el área cercana al proyecto:  
Vive en el Área  Trabaja en el Área  Visita el Área
5. Ha escuchado o tiene algún conocimiento de la realización del proyecto “QUESERÍA DON MELITON”  
Sí  No

Independientemente de la respuesta, se realiza una breve explicación del proyecto para que el encuestado puede responder de la pregunta 6 hasta la 10.

- **EXPLICACIÓN:** El proyecto consiste en la construcción de una Quesería.
6. Considera usted que el proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social:  
Sí  No  No Sabe  No Opina
7. Considera usted que el proyecto afectará los recursos naturales:  
Sí  No  No Sabe  No Opina
8. Considera usted que el proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente:  
Sí  No  No Sabe  No Opina
9. Considera usted que el proyecto beneficiará a la comunidad:  
Sí  No  No Sabe  No Opina
10. Considera usted que el proyecto lo afectará personalmente:  
Sí  No  No Sabe  No Opina

ENCUESTA PÚBLICA – ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA I  
“QUESERÍA DON MELITON”

Corregimiento de Los Pozos, Distrito de Los Pozos, Provincia de Herrera

# De Encuesta: 10

Fecha: 24/3/22

Nombre del Encuestado: Alicia Pimentel

Cédula de Identidad: 1-708-674

1. Sexo: Masculino  Femenino
2. Edad: 18- 29  30-39  Mayor de 40
3. Educación: Primaria  Secundaria  Universitaria
4. Vive, visita o trabaja en el área cercana al proyecto:  
Vive en el Área  Trabaja en el Área  Visita el Área
5. Ha escuchado o tiene algún conocimiento de la realización del proyecto “QUESERÍA DON MELITON”  
Sí  No

Independientemente de la respuesta, se realiza una breve explicación del proyecto para que el encuestado puede responder de la pregunta 6 hasta la 10.

- **EXPLICACIÓN:** El proyecto consiste en la construcción de una Quesería.
6. Considera usted que el proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social:  
Sí  No  No Sabe  No Opina
7. Considera usted que el proyecto afectará los recursos naturales:  
Sí  No  No Sabe  No Opina
8. Considera usted que el proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente:  
Sí  No  No Sabe  No Opina
9. Considera usted que el proyecto beneficiará a la comunidad:  
Sí  No  No Sabe  No Opina
10. Considera usted que el proyecto lo afectará personalmente:  
Sí  No  No Sabe  No Opina

ENCUESTA PÚBLICA – ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA I  
“QUESERÍA DON MELITON”

Corregimiento de Los Pozos, Distrito de Los Pozos, Provincia de Herrera

# De Encuesta: 11  
Fecha: 24/3/22

Nombre del Encuestado: Cesar Nuñez  
Cédula de Identidad: 8-939-2430

1. Sexo: Masculino  Femenino   
2. Edad: 18- 29  30-39  Mayor de 40   
3. Educación: Primaria  Secundaria  Universitaria   
4. Vive, visita o trabaja en el área cercana al proyecto:  
Vive en el Área  Trabaja en el Área  Visita el Área

5. Ha escuchado o tiene algún conocimiento de la realización del proyecto “QUESERÍA DON MELITON”  
Sí  No

Independientemente de la respuesta, se realiza una breve explicación del proyecto para que el encuestado puede responder de la pregunta 6 hasta la 10.

- **EXPLICACIÓN:** El proyecto consiste en la construcción de una Quesería.
- 6. Considera usted que el proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social:  
Sí  No  No Sabe  No Opina
- 7. Considera usted que el proyecto afectará los recursos naturales:  
Sí  No  No Sabe  No Opina
- 8. Considera usted que el proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente:  
Sí  No  No Sabe  No Opina
- 9. Considera usted que el proyecto beneficiará a la comunidad:  
Sí  No  No Sabe  No Opina
- 10. Considera usted que el proyecto lo afectará personalmente:  
Sí  No  No Sabe  No Opina

ENCUESTA PÚBLICA – ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA I  
“QUESERÍA DON MELITON”  
Corregimiento de Los Pozos, Distrito de Los Pozos, Provincia de Herrera

# De Encuesta: 12  
Fecha: 24/13/22

Nombre del Encuestado: José R. Campos  
Cédula de Identidad: 6-716-1910

1. Sexo: Masculino  Femenino
2. Edad: 18- 29  30-39  Mayor de 40
3. Educación: Primaria  Secundaria  Universitaria
4. Vive, visita o trabaja en el área cercana al proyecto:  
Vive en el Área  Trabaja en el Área  Visita el Área
5. Ha escuchado o tiene algún conocimiento de la realización del proyecto “QUESERÍA DON MELITON”  
Sí  No

Independientemente de la respuesta, se realiza una breve explicación del proyecto para que el encuestado puede responder de la pregunta 6 hasta la 10.

- **EXPLICACIÓN:** El proyecto consiste en la construcción de una Quesería.
6. Considera usted que el proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social:  
Sí  No  No Sabe  No Opina
  7. Considera usted que el proyecto afectará los recursos naturales:  
Sí  No  No Sabe  No Opina
  8. Considera usted que el proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente:  
Sí  No  No Sabe  No Opina
  9. Considera usted que el proyecto beneficiará a la comunidad:  
Sí  No  No Sabe  No Opina
  10. Considera usted que el proyecto lo afectará personalmente:  
Sí  No  No Sabe  No Opina

ENCUESTA PÚBLICA – ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA I  
“QUESERÍA DON MELITON”

Corregimiento de Los Pozos, Distrito de Los Pozos, Provincia de Herrera

# De Encuesta: 13  
Fecha: 24/3/22

Nombre del Encuestado: Romana Pimentel A  
Cédula de Identidad: 8-522-2460

1. Sexo: Masculino  Femenino
2. Edad: 18- 29  30-39  Mayor de 40
3. Educación: Primaria  Secundaria  Universitaria
4. Vive, visita o trabaja en el área cercana al proyecto:  
Vive en el Área  Trabaja en el Área  Visita el Área
5. Ha escuchado o tiene algún conocimiento de la realización del proyecto “QUESERÍA DON MELITON”  
Sí  No

Independientemente de la respuesta, se realiza una breve explicación del proyecto para que el encuestado puede responder de la pregunta 6 hasta la 10.

- **EXPLICACIÓN:** El proyecto consiste en la construcción de una Quesería.
- 6. Considera usted que el proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social:  
Sí  No  No Sabe  No Opina
- 7. Considera usted que el proyecto afectará los recursos naturales:  
Sí  No  No Sabe  No Opina
- 8. Considera usted que el proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente:  
Sí  No  No Sabe  No Opina
- 9. Considera usted que el proyecto beneficiará a la comunidad:  
Sí  No  No Sabe  No Opina
- 10. Considera usted que el proyecto lo afectará personalmente:  
Sí  No  No Sabe  No Opina

ENCUESTA PÚBLICA – ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA I

“QUESERÍA DON MELITON”

Corregimiento de Los Pozos, Distrito de Los Pozos, Provincia de Herrera

# De Encuesta: 14

Fecha: 24/3/22

Nombre del Encuestado: Jose' Campos

Cédula de Identidad: 6-46-2714

1. Sexo: Masculino  Femenino

2. Edad: 18- 29  30-39  Mayor de 40

3. Educación: Primaria  Secundaria  Universitaria

4. Vive, visita o trabaja en el área cercana al proyecto:

Vive en el Área  Trabaja en el Área  Visita el Área

5. Ha escuchado o tiene algún conocimiento de la realización del proyecto “QUESERÍA DON MELITON”

Sí  No

Independientemente de la respuesta, se realiza una breve explicación del proyecto para que el encuestado puede responder de la pregunta 6 hasta la 10.

• **EXPLICACIÓN:** El proyecto consiste en la construcción de una Quesería.

6. Considera usted que el proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social:

Sí  No  No Sabe  No Opina

7. Considera usted que el proyecto afectará los recursos naturales:

Sí  No  No Sabe  No Opina

8. Considera usted que el proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente:

Sí  No  No Sabe  No Opina

9. Considera usted que el proyecto beneficiará a la comunidad:

Sí  No  No Sabe  No Opina

10. Considera usted que el proyecto lo afectará personalmente:

Sí  No  No Sabe  No Opina

ENCUESTA PÚBLICA – ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL – CATEGORÍA I  
“QUESERÍA DON MELITON”  
Corregimiento de Los Pozos, Distrito de Los Pozos, Provincia de Herrera

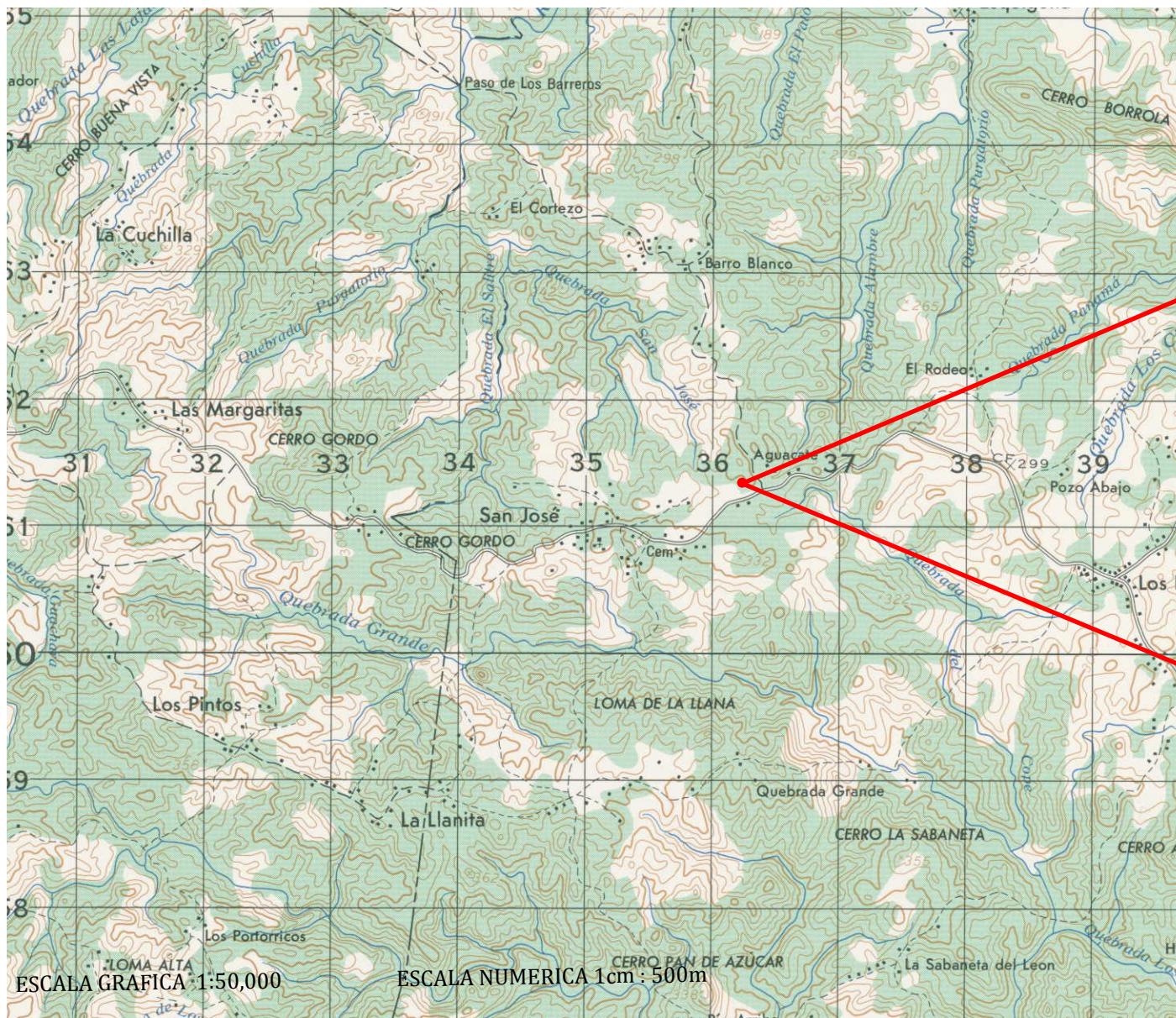
# De Encuesta: 15  
Fecha: 24/3/22

Nombre del Encuestado: Ramiro Aguirre P  
Cédula de Identidad: 6-709-536

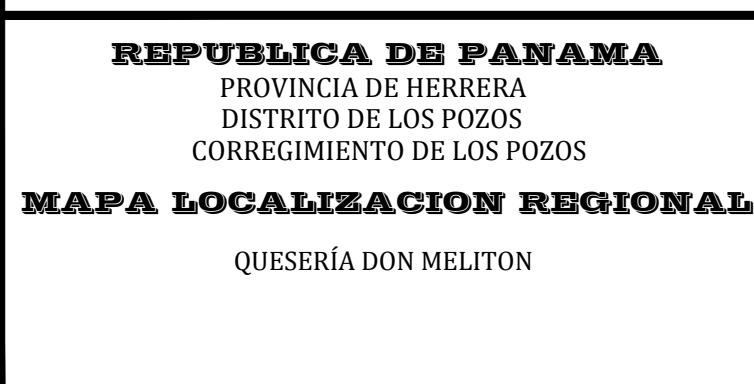
1. Sexo: Masculino  Femenino
2. Edad: 18- 29  30-39  Mayor de 40
3. Educación: Primaria  Secundaria  Universitaria
4. Vive, visita o trabaja en el área cercana al proyecto:  
Vive en el Área  Trabaja en el Área  Visita el Área
5. Ha escuchado o tiene algún conocimiento de la realización del proyecto “QUESERÍA DON MELITON”  
Sí  No

Independientemente de la respuesta, se realiza una breve explicación del proyecto para que el encuestado puede responder de la pregunta 6 hasta la 10.

- **EXPLICACIÓN:** El proyecto consiste en la construcción de una Quesería.
6. Considera usted que el proyecto afectará la tranquilidad del área, en cuanto a la seguridad social:  
Sí  No  No Sabe  No Opina
7. Considera usted que el proyecto afectará los recursos naturales:  
Sí  No  No Sabe  No Opina
8. Considera usted que el proyecto ocasionará daño irreparable al ambiente:  
Sí  No  No Sabe  No Opina
9. Considera usted que el proyecto beneficiará a la comunidad:  
Sí  No  No Sabe  No Opina
10. Considera usted que el proyecto lo afectará personalmente:  
Sí  No  No Sabe  No Opina



PUNTOS	NORTE	ESTE
1	861408.54	536240.53
2	861419.04	536237.58
3	861415.16	536220.50
4	861399.87	536227.68



#### OBSERVACIONES

1. EL LEVANTAMIENTO SE REALIZÓ MEDIANTE UN GPS DIFERENCIAL LEICA, MODELO SR530
2. SISTEMA DE PROYECCIÓN: UTM, DATUM: WGS-84, ZONA UTM: 17N
3. NORTE: DE CUADRÍCULA
4. DISTANCIAS EN METROS Y ANGULOS EN GRADOS



